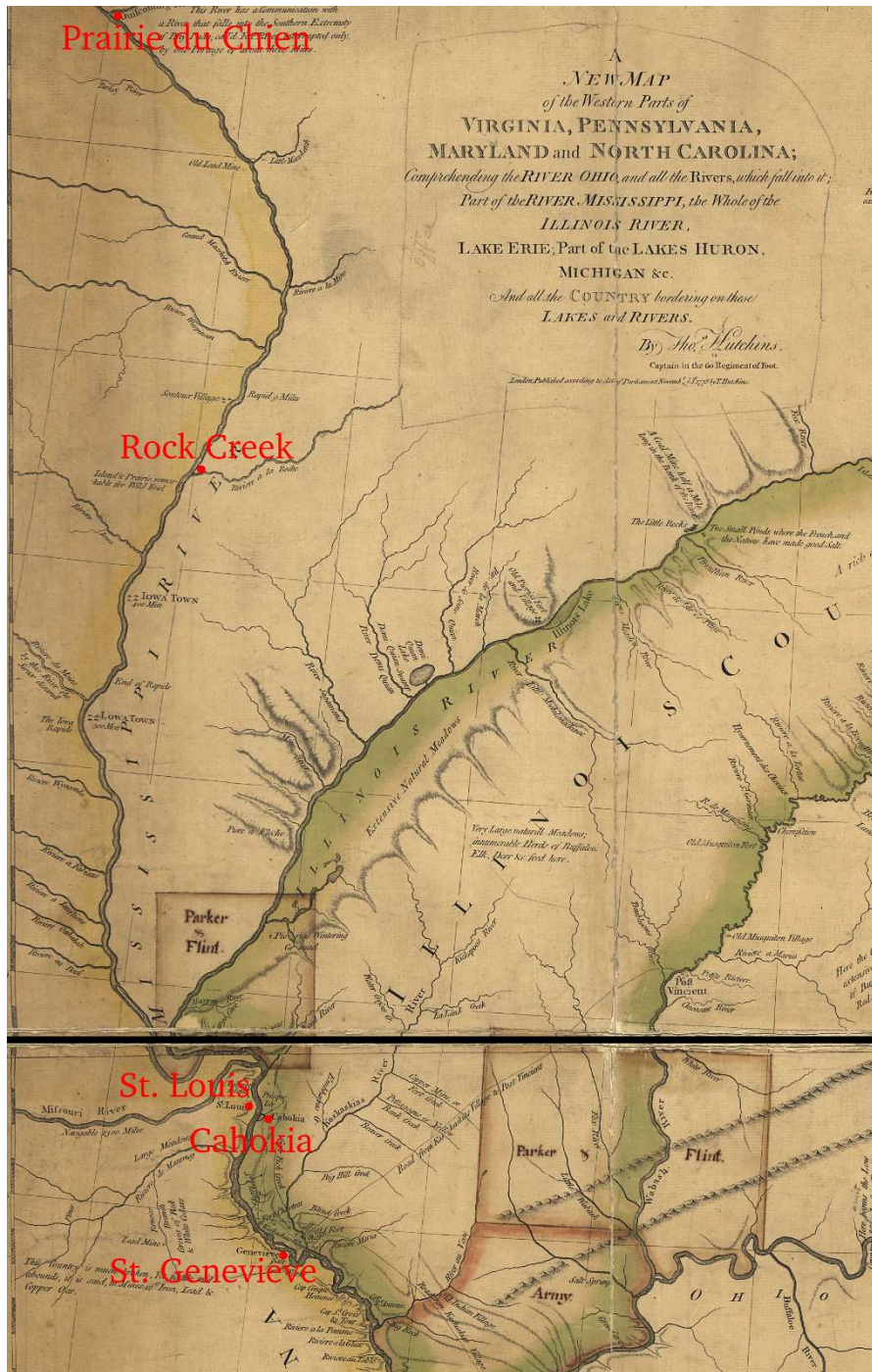


La Batalla de San Luis y el Gran Leyba

José Antonio Crespo-Francés*



Detalle de un mapa 1778 donde encontramos los tramos medios del río Mississippi y situados los puntos de interés para la defensa de San Luis posición estratégica en esta batalla decisiva para el apoyo a los patriotas norteamericanos,

Sé que en mi libro *Españoles Olvidados de Norteamérica* dejé, como no podía ser de otra manera, muchos personajes en el tintero. No me fue posible pues de hacerlo habría convertido el texto en un gran pisapapeles imposible de transportar.

Cada área del libro podría ser motivo de un extenso tratado: la Florida, la Luisiana, Texas, el Suroeste, California, las exploraciones hacia Alaska, el pacífico norteamericano y las leyes de Indias y la actividad misional en Norteamérica, en total me salen ocho libros de al menos el mismo tamaño del recién publicado.



El Cabildo de Nueva Orleans sede del gobernador español en Luisiana es una muestra de la fusión de la influencia española y francesa. Lo vemos en la síntesis en la que confluyen los dos pisos con balcón corrido y arquerías de medio punto, típico español, con lo francés reflejado en los techados con mansarda, luego rematado todo el conjunto con una torreta cupulada de reminiscencia española.

Por eso recordamos en estas sencillas líneas a otro de tantos que podría haber sido incluido y que desarrolló su incansable actividad en el gigantesco territorio de la Luisiana española. Me refiero a don Fernando de Leyba y Córdoba quien ejerció doble función, civil y militar, como subgobernador de la Florida y teniente coronel del regimiento fijo de la Luisiana.

Nuestro héroe nació en la española ciudad de Ceuta en 1734 entregando su vida en San Luis de los Ilinueses, provincia de la Luisiana española en 1780, hoy territorio de los actuales EEUU de América. Fernando era el quinto hijo, de siete, del capitán Gerónimo de Leyba y Córdoba y Josefa Vizcaigana. Tras recorrer la península durante su infancia siguiendo las vicisitudes del servicio de su padre, Fernando de Leyba ingresó como cadete con dieciséis años en el regimiento de Infantería Española.



Mapa de las "Provincias Ynternas" del virreinato de Nueva España, 1817, por José Caballero, capitán de artillería provincial de Nueva Vizcaya, Real Academia de la Historia, en el que se incluye todo el territorio que fue parte de la Luisiana española.

Su familia procedía de la localidad malagueña de Antequera remontándose su linaje a los pobladores cristianos tras la Reconquista que recibieron tierras del rey de Castilla por los servicios prestados en la guerra contra los moros del Reino de Granada. Contrajo matrimonio con María Concepción de Cesar en Cartagena, de la que tuvo dos hijas.

Comienza su carrera militar en Andalucía, luego pasa al norte de África, después a Cuba donde fue hecho prisionero por los ingleses en su ataque a la Fortaleza del Morro, para pasar luego a servir en la Luisiana

Antes de proseguir, primero hagamos un poco de Historia recordando que en 1682 la región recibe el nombre de Luisiana francesa, *la Louisiane française*, en honor de Luis XIV rey de Francia, y es incorporada a Nueva Francia como un distrito administrativo. Se extendía desde el golfo de México hasta la actual frontera de Canadá. La entrada de Francia en este territorio y Texas fue gracias a la traición del gobernador español de Nuevo México quien al no ser atendido en sus deseos exploratorios decidió ofrecer sus servicios a Francia.



En tono oscuro el territorio de la Luisiana española hacia 1800, momento en el que los estadounidenses reclamaban extensas zonas de Texas y la mitad occidental de Nuevo México y Colorado. En 1770 España inició un proceso administrativo para gobernar la Alta Luisiana, cuya capital era San Luis con tenientes gobernadores. En línea roja está señalado el itinerario de la expedición Lewis y Clark autorizada por el gobierno norteamericano el 20 de junio de 1803 y que pudo ejecutarse con la ayuda del explorador y comerciante de pieles español Manuel Lisa¹.

Con anterioridad los españoles habían sido los primeros europeos en descubrir el delta del Mississippi durante la expedición de Alonso Álvarez de Pineda en el año 1519, a quien siguió la exploración de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, quien junto con otros tres supervivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez, entre 1527 y 1528, marcharon a pie desde la península de la Florida hasta en norte de Nueva España y Ciudad de México, recorriendo gran parte del territorio que actualmente corresponde al sureste estadounidense, incluida la Luisiana.

Mucho antes de que Francia mostrara interés por el territorio los españoles ya habían explorado el río Mississippi, bautizado como «*Río del Espíritu Santo*» y su enorme cuenca desde La Florida. Fue Hernando de Soto quien tomó posesión de la cuenca del Mississippi para España en 1538. El capitán español Luis de Moscoso, su lugarteniente y sucesor, llegó hasta el territorio de los Natchitoches, llamados *Nachistochis* por los españoles, en 1542 y luego hasta el territorio de Texas. Poco antes, la expedición de Francisco Vázquez de Coronado salió desde el norte de Nueva España en busca de las *Siete Ciudades de Oro de Cíbola* así como la mítica *Gran Quivira* (1540-1542).

¹ La **expedición de Lewis y Clark** fue la primera llevada a cabo por estadounidenses que cruzó el oeste de los actuales Estados Unidos de América. Los expedicionarios partieron de cerca de San Luis poniendo rumbo oeste y atravesando gran parte de Norteamérica hasta alcanzar la costa del océano Pacífico en la desembocadura del río Columbia creyendo ser los primeros europeos en llegar, ignorando que Bruno de Hezeta había descubierto y cartografiado esta entrada en julio de 1775 bautizándola como *Bahía de la Asunción* y conocida luego como *Entrada de Hezeta* o *Río de San Roque*.

Para ello, atravesó en octubre de 1841 la meseta a la que llamó Llano Estacado, exploró las extensas praderas del territorio al que llamó «Cíbola» o «Llanos de Cíbola», por la abundancia de cibolos o bisontes americanos. Llegó, por el norte, aproximadamente hasta Uachita en el actual condado estadounidense de Ouachita, Arkansas, y por el este, hasta Kansas.

Nº	Gobernador	Inicio del mandato	Fin del mandato	Notas
1	Antonio de Ulloa	1766	1769	Fue rechazado por los franceses
2	Alejandro O'Reilly	1769	1770	
3	Luis de Unzaga y Amézaga	1770	1777	
4	Bernardo de Gálvez y Madrid	1777	1785	
5	Esteban Rodríguez Miró	1785	1791	
6	Francisco Luis Héctor de Carondelet	1791	1797	
7	Manuel Gayoso de Lemos	1797	1799	Murió en el cargo
8	Nicolás María Vidal (gobernador civil) Francisco Bouligny (gobernador militar)	1799	1799	Interinos
9	Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill	1799	1801	
10	Juan Manuel de Salcedo	1801	1803	

Gobernadores españoles de la Luisiana. En 1800 España y Francia firmaron el tratado de San Ildefonso, mediante el cual se pactó la cesión de las posesiones españolas de Luisiana y el ducado de Parma a Francia, a cambio del Gran Ducado de Toscana.



Bandera y uniforme del Regimiento Fijo de La Luisiana

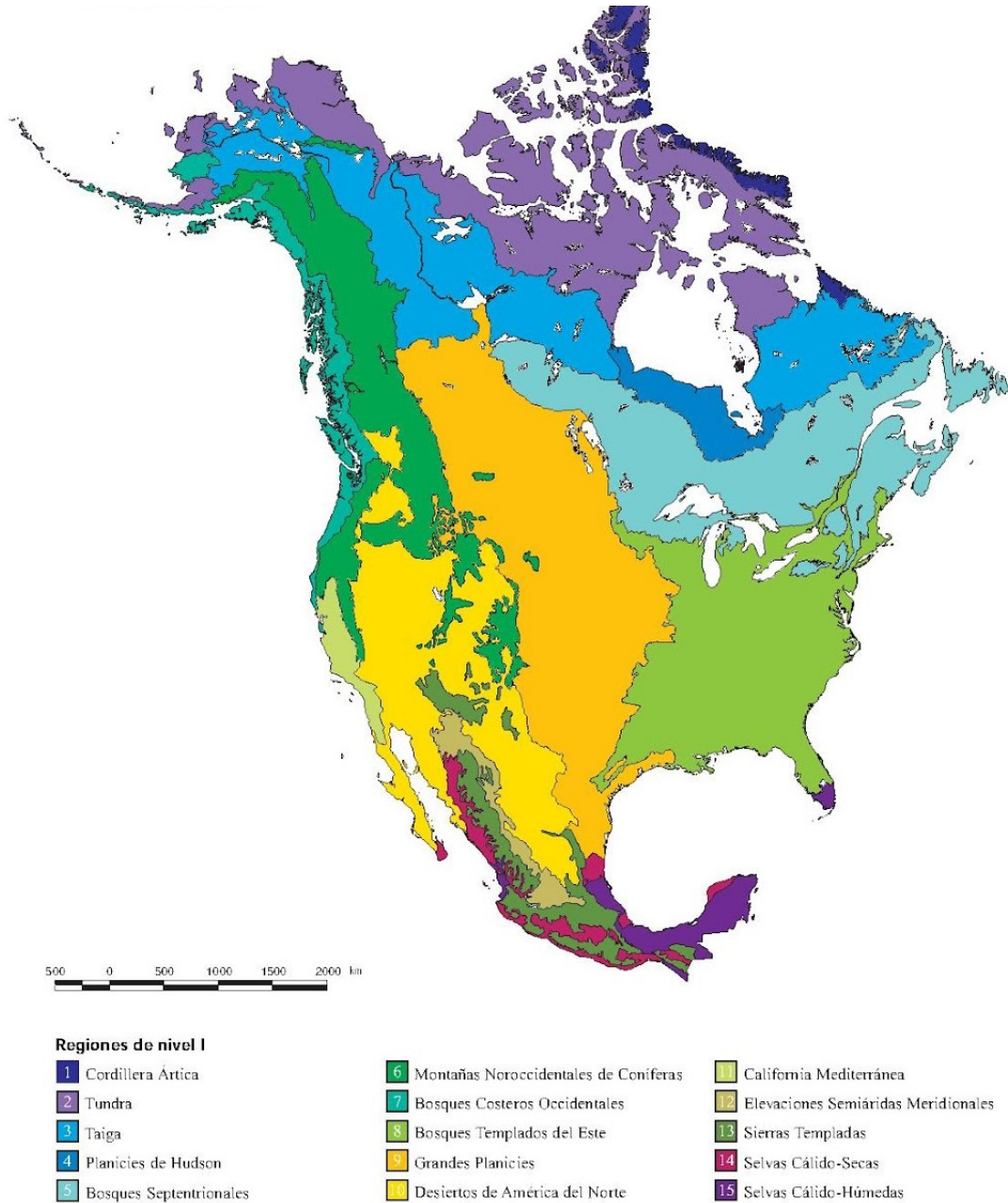


El gobierno español subdividió el territorio de Luisiana en Alta Luisiana o Luisiana Superior y Baja Luisiana o Luisiana Inferior siendo aproximadamente el límite de ambas tenencias de gobierno el paralelo $36^{\circ} 35' N$, aproximadamente a la latitud de Nueva Madrid. Esta fue la latitud más septentrional a la que habían considerado los franceses, para quienes Baja Luisiana era la zona situada al sur de aproximadamente el paralelo $31^{\circ} N$, en el límite actual del estado de Luisiana, zona al sur de donde el río Arkansas confluye con el río Mississippi esto es: alrededor de los $33^{\circ} 46'$ latitud norte. Aunque toda la Luisiana española estaba gobernada por la ciudad de Nueva Orleans, que prosperó enormemente durante el gobierno español, la entonces pequeña ciudad de San Luis de los Ilinueses hoy San Luis en el estado de Missouri fue la capital de la Alta Luisiana.

La población de esta inmensa provincia española se evalúa hacia 1785 en 125.000 personas concentrada a lo largo de las principales vías fluviales como el Mississippi, el Rojo y el Missouri, siendo estos ríos las principales vías de comunicación y de expansión demográfica junto con el río Ohio que situado en el País de los ilinueses, o *ilinueses*, ya había quedado sometido a Inglaterra tras derrotar en el s. XVII a Francia. Al recibir España como compensación la Luisiana, ya un poco antes de 1750 las poblaciones de indígenas sioux o *siuxes* por los españoles, y *cheyennes* se evalúa que eran unos 30.000 individuos en la Alta Luisiana, al parecer principalmente en Minnesota.

Desde el punto de vista ecológico el inmenso territorio de la Luisiana española abarcaba la mayor parte del hoy llamado Medio Oeste. Allí se encuentra el espacio de las Grandes Llanuras con suaves ondulaciones recorridas por gigantescos rebaños constituidos por millones de enormes cívulos o bisontes americanos.

Estas praderas estaban cubiertas por pastizales de hasta 2 m de altura con profundas y extendidas raíces se ubicaban al oeste de los bosques occidentales y al norte de la Travesía de los Leños, llamada luego por los estadounidenses *Cross Timbers*. Se trata de una región boscosa compuesta principalmente por árboles caducifolios y que continuaban hasta unos 300 km al oeste del río Mississippi y que hasta el siglo XIX poblaban, desde el océano Atlántico Norte, el área oriental de América del Norte, bosques que serían talados tras 1803 por los colonos estadounidenses; muchos bosques de la Baja Luisiana y de Las Floridas no solo llegaban a crecer en sitios inundados sino que sus follajes se encontraban curiosamente recubiertos por lo que se conocía como el *musgo español* que forma verdaderas serpentinatas naturales colgando de las ramas hasta el suelo húmedo.



Regiones ecológicas de América del Norte y Central⁴

En el extremo oeste y norte de las grandes praderas se encontraba una zona cubierta por bosques de coníferas especialmente al oeste donde comenzaba el relieve montano o montañoso.

A excepción de las zonas anejas al golfo de México, en esa época conocido como Seno Mexicano, con clima subtropical, la mayor parte del territorio, Las Grandes Llanuras, tienen un clima continental con veranos cálidos e inviernos muy fríos ya que tales llanuras permiten la alternancia del discurrir de frentes cálidos desde el sur y frentes gélidos desde el norte. Esta característica tan singular hace que el

⁴ Regiones ecológicas de América del Norte:
http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/cbs/hcg/cursoact_sig/material_adicional/eco_esp.pdf

núcleo de la Luisiana española sufriera, como hoy día sufre, gran cantidad de tornados y tormentas eléctricas especialmente en la tierra de *Uclajuma*, Oklahoma. En cuanto a las zonas aledañas al golfo, de cuando en cuando sufren potentes huracanes procedentes del suroeste y que llegan a alcanzar a ciudades sureñas tan importantes como Nueva Orleans.



Es en 1764 cuando se anuncia formalmente la adquisición de Luisiana por parte de España. En 1766 Antonio de Ulloa empieza a ejercer el cargo de primer gobernador español de Luisiana. En 1768, estalla una rebelión dado que el gobernador no era del agrado de los colonos. Alejandro O'Reilly, el segundo gobernador, la sofoca y establece la ley española, el cabildo y prohíbe la esclavitud de los indígenas.

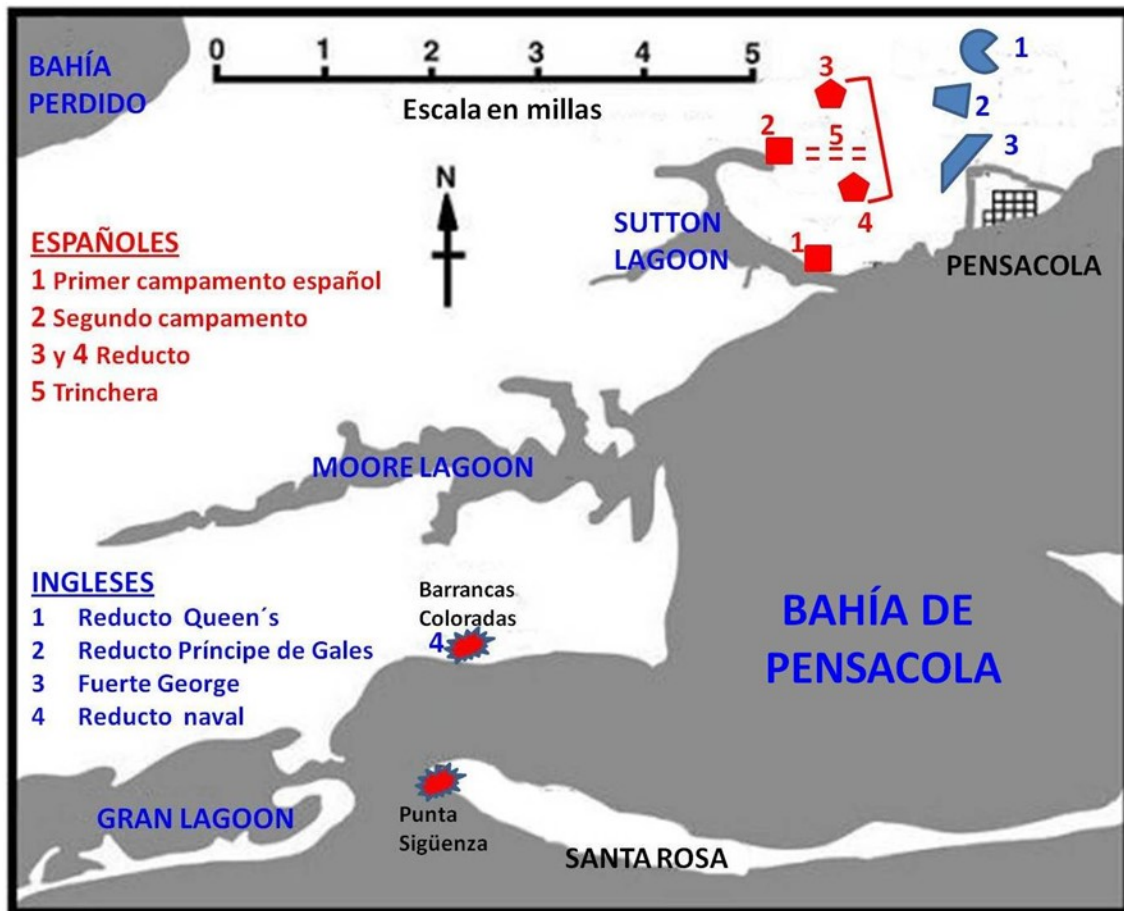
La Luisiana con el gobierno español tuvo una verdadera revolución demográfica al facilitar las autoridades españolas una importantísima inmigración europea o de origen europeo, cajunes⁵, isleños⁶, alsacianos, estadounidenses, con lo cual la población de la Luisiana española aumentó un 500% entre 1763 y el 1800, llegando a estar habitada por 50.000 habitantes de ascendencia europea.

Para consolidar el control en las fronteras hispanas o españolas en la Alta Luisiana, especialmente en la cuenca del río Missouri desde Nueva Orleans partió una

⁵ Son un grupo étnico localizado en el estado de Luisiana descendientes de exiliados de Acadia durante la segunda mitad del siglo XVIII, tras la incorporación de una parte de los territorios franceses de Nueva Francia a la Corona británica. También comprende otra gente con la que se unieron después, como españoles, alemanes, y criollos franceses. La lengua cajún es un dialecto proveniente del francés.

⁶ *Isleños* es uno de los nombres con que se hace referencia a los habitantes oriundos de las Islas Canarias, y con el que se conocen en América a los descendientes de los canarios que emigraron al continente americano.

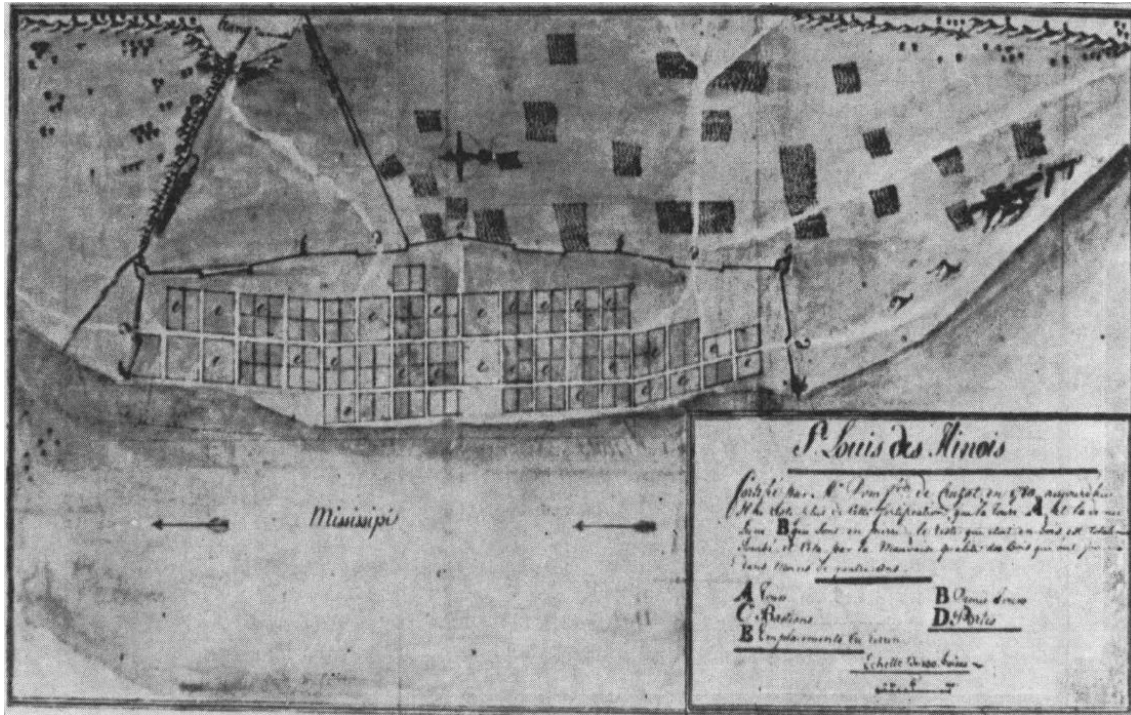
expedición militar española al mando del capitán Francisco RUI quien fundó varios fortines españoles en la Alta Luisiana; por otra parte los colonos de origen francés que antes de la ocupación inglesa vivían en la región al Este del río Misisipí prefirieron la soberanía española y por eso se pasaron a la banda occidental del mismo río quedando entonces Kaskasia ocupada por los ingleses mientras que los colonos de origen francés, protegidos de España, se ubicaron en Santa Genoveva del Mississippi, o en San Luis de Ilinueses, mientras los ingleses y luego los estadounidenses se aprovechaban de la antigua pirámide de tierra o *mound* de Cahokia para fundar un fuerte frente a la capital española de la Alta Luisiana.



La figura más reconocida del periodo español de Luisiana fue Bernardo de Gálvez en su actuación como gobernador. Dictó la declaración de guerra de España contra Gran Bretaña el 8 de mayo de 1779. Derrotó a los ingleses en Bayou Manchac, Bâton Rouge, Natchez, *Naches* en español en recuerdo de la tribu epónima y que a veces encontramos escrita como Nechas, *Mabila*, hoy Mobile, *Panzacola*, actualmente Pensacola, y recobró la tristemente perdida Florida para España en 1781, reconocida por el Tratado de París (1783).

Hoy día la figura de Gálvez se recuerda con una estatua en la calle Canal en Nueva Orleans y en la ciudad tejana de Galveston que se llama así en su honor. Un año antes en la Alta Luisiana española los españoles derrotaron a los ingleses en la Batalla de San Luis, la pequeña ciudad, gracias a la perseverancia del capitán y teniente de gobernador de la Alta Luisiana Fernando de Leyba, que se había

preocupado de fortificarla meses antes mediante anillos de trincheras y una torre de piedra a la que se llamó Fuerte San Carlos. Como consecuencia del intento inglés de ataque sobre San Luis de los Ilinueses en enero de 1781 el gobernador español Francisco Cruzat envió a 65 integrantes de la Milicia de San Luis y algunos indígenas aliados al mando del español de origen francés Eugenio Porré o Purré, de origen francés, apodado “Beausoleil”, Bellosol, quien con su exigua tropa y tras remontar el Mississippi y el Illinois conquistó el 12 de febrero de 1782 al fuerte inglés de Saint Joseph, actualmente Niles, en Michigan, haciendo ondear el pabellón español, el fuerte inglés fue destruido llevándose las banderas inglesas como trofeo.



Mapa de San Luis en, Illinois, in 1780. AGI7.

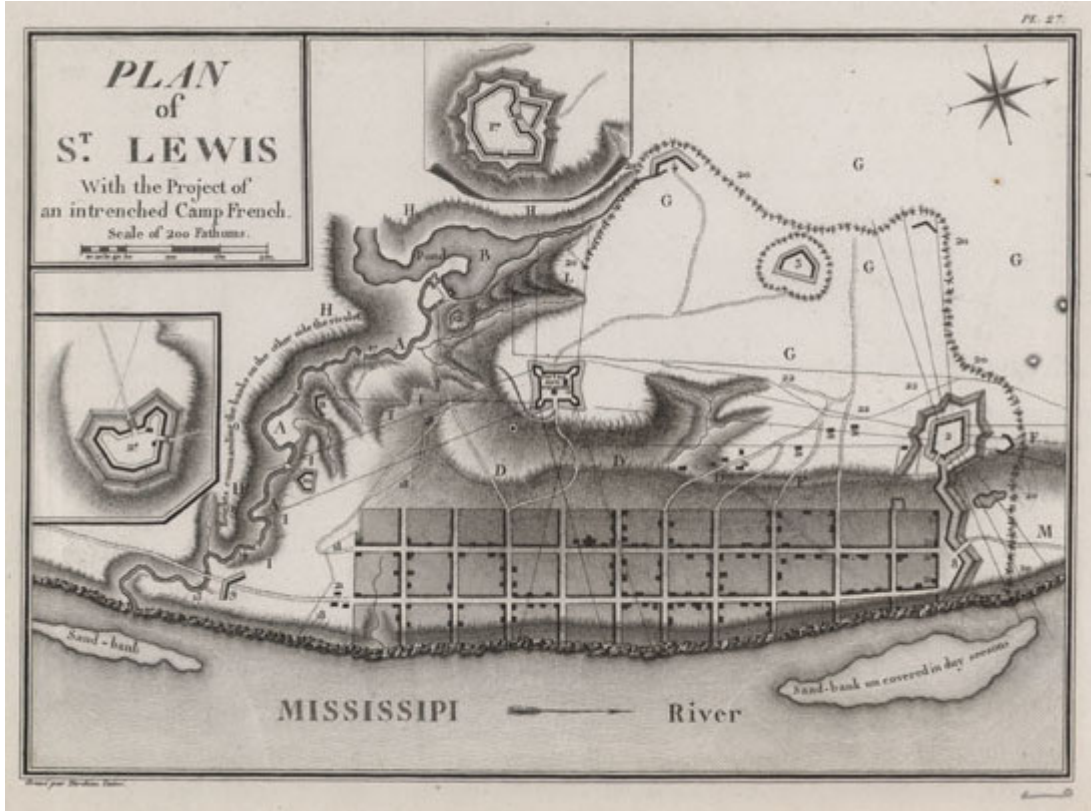
Antes del ataque, los españoles prometieron a los Potawatomi la mitad del botín si permanecían neutrales. Así, el capitán Pouré tomó al asalto el fuerte por sorpresa el 12 de febrero de 1781 haciendo frente al hielo y la nieve, antes que los defensores ingleses pudieran alcanzar sus armas.

Aunque Cruzat trató el asalto como una cuestión unilateral de los indios, lo cierto es que el saqueo y la destrucción de Fort St. Joseph disuadió a los británicos de lanzar más expediciones contra las posesiones españolas en Norteamérica. En ese año de 1781 se funda la población de Lago Carlos, hoy Lake Charles, en honor al rey de España entre los lagos Carlos y Prien y el río Calcasieu, antiguamente llamado Hondo.

En 1788 con unos 2000 emigrantes anglosajones, se fundaba Nueva Madrid a orillas del curso medio del Mississippi, momento en el que se consolida la inmigración de cajunes o *acadianos* franceses refugiados desde la Acadia a los que

⁷ AGI/27.12, Mapas, planos, etc.: Florida y Luisiana.

se sumaron colonos canarios llamados «isleños» principalmente a la zona del delta del Mississippi. Los «isleños» fueron uno de los núcleos poblacionales de Nueva Iberia, Barataria, Valenzuela, Villa Gálvez, hoy Galveztown que no debemos de confundir con la Galveston de Texas, Villa Española, hoy Spanish Town, y La Parroquia de San Bernardo, entre otras localidades.



Mapa de la capital española de San Luis en 1790 como parte de la Luisiana Española, dibujado por Victor Collot

Por otra parte, las autoridades españolas promovieron importantes exploraciones que abrieron nuevas rutas comerciales; las más célebres son la de Pedro Vial, que inauguró, siguiendo en parte el itinerario de Vázquez de Coronado dos siglos antes, entre otros el Camino de Santa Fe, que comunicaba Santa Fe con San Luis, vinculando de este modo Nuevo México con la Alta Luisiana abriendo una ruta comercial que partía de Independence, en el actual Missouri, y atravesaba unos 1400 km de áridas praderas, desiertos y montañas de los estados de Missouri, Kansas, Colorado, Oklahoma, Texas y Nuevo México.

Otro importante y desconocido explorador español fue Manuel Lisa, quien partiendo desde San Luis se dirigió al noroeste hacia Montana inaugurando el Camino del Oregón. Otra de las expediciones oficiales españolas en esos años fue la del, entonces teniente, Facundo Melgares quien partiendo desde las fuentes del río Rojo hacia el este exploró el curso del río Rojo, también llamado entonces Colorado aunque no debe confundirse con el Colorado del Oeste conocido por su gran Cañón, y luego tras avanzar al norte gran parte del curso del río entonces llamado Napede, Napeste o Nexpentle, que hoy conocemos como río Arkansas, para luego regresar rumbo al oeste arribando a Santa Fe en Nuevo México tras haberse adentrado en gran parte de la Luisiana.



Florida en 1803, tras el tratado de San Lorenzo de 1795.

También durante la *Guerra de Independencia Estadounidense* (1775-1783), al apoyar España a los patriotas norteamericanos frente a los ingleses, se produjo una breve incorporación de territorios al este del río Mississippi y al norte de la Florida. En la zona entonces llamada «Riscos chicazas» o «Barrancas de los chicazas»⁸, los españoles fundaron en 1790 el *Fuerte de San Fernando de las Barrancas*, lugar donde hoy día se asienta la ciudad de Memphis, y mucho más al sur, el Fuerte de Nogales, actual Vicksburg, reclamando España los territorios hoy correspondientes a Alabama, Kentucky, Mississippi y Tennessee; aunque al haber transferido los ingleses durante el ya citado Tratado de París la zona al este del Mississippi a la naciente Estados Unidos, España se vio forzada a retirar sus reclamaciones territoriales en la región al este del Mississippi al sur del paralelo 32°N tras el *Tratado de San Lorenzo* (1795)⁹. La frontera entre los Estados Unidos y las provincias españolas de las dos Floridas quedaría definida desde la

⁸ *chicazas*: hace referencia a la gente nativa *chickasaw* son una tribu de la familia lingüística *muskogui*, cuyo nombre proviene posiblemente de *chickasha*, "rebelde", o quizás signifique "los descendientes de *Chicsa*", personaje mítico del que dicen ser descendientes. Se dividían en dos grupos: *impsaktea* y *intukwalipa*. Ocupaban el NE de las orillas de los ríos Mississippi y Alabama, cerca del actual Memphis en Tennessee y Oklahoma. Es un pueblo elacionado lingüísticamente con los *creek* y *choctaw*.

⁹ El *Tratado de San Lorenzo* de 1795, también conocido como tratado de amistad, límites y navegación o tratado Pinckney en los Estados Unidos, fue firmado por España y los Estados Unidos para definir las fronteras entre los Estados Unidos y las provincias españolas en Norteamérica y regular los derechos de navegación en el río Mississippi. El acuerdo fue firmado en San Lorenzo de El Escorial el 27 de octubre de 1795 por Manuel de Godoy en nombre de Carlos IV de España y por Thomas Pinckney en representación de Estados Unidos; sería ratificado por el presidente estadounidense George Washington el 7 de marzo de 1796 en Filadelfia, y por el rey de España en Aranjuez el 25 de abril del mismo año.

intersección del río Mississippi con el paralelo 31º N, en línea recta hacia el este hasta el río Apalachicola; desde aquí, con el río como divisoria, río abajo hasta su unión con el río Flint; desde aquí en línea recta hacia el este hasta el nacimiento del río Santa María; y desde aquí a lo largo de este río hasta el océano Atlántico.

Durante el gobierno de Esteban Rodríguez Miró, se produjeron los dos primeros y grandes incendios que destruyeron la mitad de Nueva Orleans. Rodríguez aprobó ordenanzas para regular la construcción de edificios, lo cual introdujo el estilo español en la arquitectura de la ciudad, que empezó a contar con arcadas, patios y fuentes, de lo cual aún se mantiene unas huellas notable.

También es de destacar el gobierno del coronel don Juan Bautista Gemmir y Lleonart, que no debemos de confundir con su tío don Joan Gemmir i Lleonart y Fontanills, gobernador de Costa Rica desde 1740 a 1747), y que fue ayudante de campo del gobernador don Esteban Rodríguez Miró, y sucesor de éste durante un breve periodo de tiempo, hasta la llegada y toma de posesión del nuevo gobernador, el barón de Carondelet, en el año 1791.



En 1780 durante la guerra revolucionaria americana San Luis fue atacada por fuerzas británicas con nativos aliados siendo derrotados por Leyba. Mural que representa el ataque en el capitolio de Missouri.

El gobernador Francisco Luis Héctor, barón de Carondelet, empezó a gobernar en 1791 y se distinguió como uno de los mejores administradores y urbanistas de la capital. Mandó construir nuevos canales para facilitar el comercio, y ordenó edificar fuertes para proteger la ciudad de ataques militares. Además se instaló el alumbrado público, se instauraron rondas nocturnas de vigilancia y se publicó el primer periódico de Luisiana además de establecer pactos de amistad con los pueblos nativos.



Título de "Jefe Gran Medalla", 1796. Concedido por el barón de Carondelet, gobernador de Luisiana, al jefe indio Opoyé Mingo, de la nación talapuche¹⁰. El gobernador Miró entregó patente de "Jefe Gran Medalla" a Actayachi de la nación alibamon en 1784¹¹.

De todos los gobernadores españoles de Luisiana, el único enterrado en Nueva Orleans es el general Manuel Luis Gayoso de Lemos, que ejerció el cargo de 1797 a 1799.

En aquellos momentos se producía Revolución francesa y tras ella Napoléon quiso arrebatar Luisiana a una debilitada España. Tras Gayoso le sucedió el Marqués de Casa Calvo (1799–1801), al que siguió el último gobernador español de Luisiana que fue Juan Manuel Salcedo, (1801 y 1803). Finalmente, mediante la firma del Tratado de San Ildefonso en 1803, Luisiana fue entregada a Francia tras la presión ejercida por Napoleón Bonaparte sobre una España débil y una monarquía aún más debilitada por los perjudiciales *pactos de familia*.

La batalla de San Luis

La Luisiana española, como hemos podido apreciar, era un territorio inmenso que comprendía la cuenca del Mississipi, sobre todo la margen izquierda u occidental. El territorio fue explorada por los franceses a instancias del desertor español ya mencionado y levemente colonizada, a excepción de la capital, Nueva Orleans, situada en la peligrosa desembocadura del río.

Francia, tras haber arrastrado a España mediante los mencionados *Pactos de Familia* a la altura del final de la Guerra de los Siete Años hará entrega a España, como

¹⁰ AGI, *Tratado de Nogales*, 20 de octubre de 1793, AGI/27.6//MP-Documentos Reales,7.

¹¹ AGI, *Correspondencia dirigida al Gobernador de Luisiana*, AGI/28.1544//Cuba,203.

compensación, del territorio de La Luisiana a causa de las pérdidas territoriales sufridas, entre ellas La Florida, perdida en los papeles, jamás en combate.



La cesión fue motivada por la pérdida de Canadá, pues Francia perdía con ello el interés por un territorio desconocido y escasamente poblado. Por el Tratado de Fontainebleau (1762), la frontera del virreinato de la Nueva España pasaría al río Mississippi.

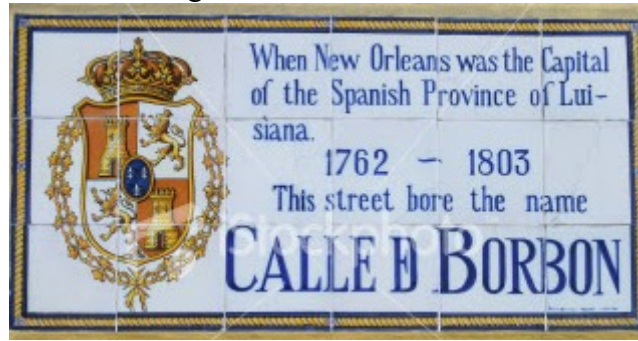
El relevo de la posesión no fue fácil, de hecho los louisianeses mantuvieron una vaga autonomía hasta 1766. No será hasta 1770 que el control sería efectivo y normalizado en todo el territorio, de la mano del teniente general O'Reilly.

Hacia el norte se encontraba estratégicamente ubicada la capital norteña de la Luisiana Española, la ciudad de San Luis de los Ilineses que había sido fundada por comerciantes franceses en 1764 bajo soberanía española.

El carácter estratégico venía dado por su ubicación en la confluencia de los ríos Missouri e Illinois con el Mississippi, convirtiéndose en el enlace y nudo de comunicaciones fluviales del territorio. Hacia el año de 1780 San Luis era la sede de la autoridad española en la Alta Luisiana donde se concentraban un potente puerto fluvial, almacenes, comercios de pieles, viviendas, Iglesia, bastiones y el escueto fuerte de San Carlos.

Mientras Gálvez reconquistaba una a una, plaza a plaza, sacando la Florida de manos inglesas, San Luis se convirtió en la llave del territorio para el acceso y comunicación a través del Mississippi, hasta tal punto que si los ingleses tomaban este enclave podrían descender cómodamente hacia la capital de la provincia, Nueva Orleans, dejando

cercados a los patriotas norteamericanos e impidiendo la independencia. Como siempre y a lo largo de nuestra historia la guarnición de San Luis era mínima.

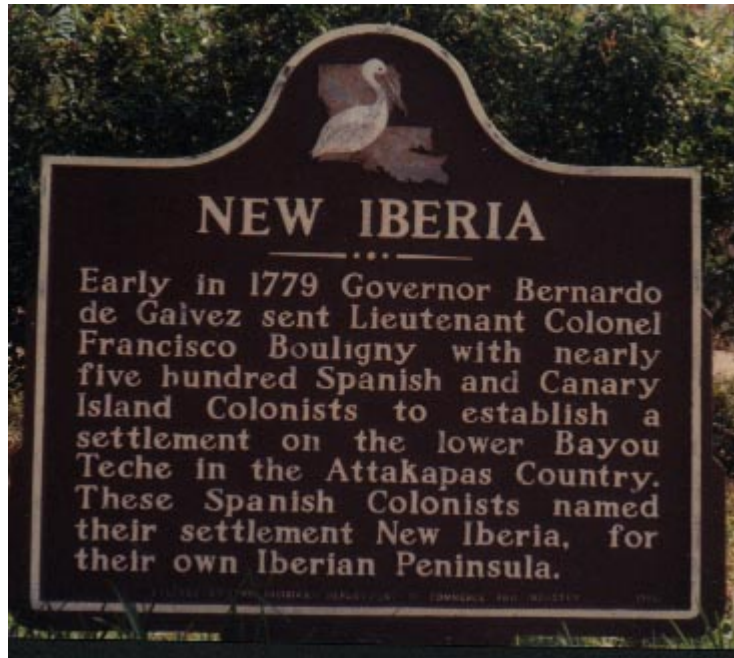


Al frente de la Alta Luisiana y con el cargo de vicegobernador se encontraba Fernando de Leyba, con un destacamento de 29 soldados del Regimiento Fijo de Luisiana, entre infantes y artilleros, y frente a él, bajando desde Michigan, se encontraba el general Sinclair con 300 soldados regulares y unos 900 nativos procedentes de distintas parcialidades tribales¹².

Ante tal peligro que se avecinaba, Leyba dio orden de convocar a la milicia mandando despachos informando de la situación, tanto a los pequeños puestos cercanos como a los patriotas del general Clark. Los norteamericanos se encontraban al otro lado del Mississippi gracias al apoyo logístico español que le venía prestando España durante su Guerra de Independencia.

Frente a los ingleses Leyba contaba con la torre de piedra del Fuerte San Carlos que él mismo se había encargado de construir, sus 29 regulares, 168 milicianos de San Luis y cuatro cañones. Preparó la defensa con dos trincheras para los tiradores, y aguardó la llegada de refuerzos que esta vez llegaron a tiempo, 151 milicianos de Santa Genoveva. Leyba se ubicó en un contrabaluarte levantado al efecto, al mando de sus 20 mejores y selectos tiradores, izó la bandera del regimiento y se puso a la espera del enemigo.

¹² Sioux: 200; sacs: 250, y de otros grupos: 450.



Sinclair creía que avanzaba en secreto y cuando llegó a las inmediaciones de San Luis el 23 de mayo, pensó que había cogido por sorpresa a los españoles, a pesar de lo que en vez de emplear su tropas lanzó a sus indios a la carga mientras los españoles se encontraban agazapados a la espera de la orden de fuego por parte de Leyba.

A su voz de mando, asomaron de la desfilada 300 bocas de fusiles perfectamente alimentadas. A la voz de ¡Santiago! Y ¡fuego!, los cañones y fusilería vomitaron su metralla. El envite sólo fue resistido por los regulares ingleses, pero el resto huyeron en desbandada por lo que, tras cuatro horas de fuego cruzado y con números igualados en ambos campos, Sinclair consideró que estaba perdiendo tiempo y hombres por lo que ordenó la retirada.

De esta manera San Luis quedaba a salvo iniciándose la fase de persecución, tras el asalto fallido inglés y su retirada desorganizada. Leyba organizó partidas de guerrillas para acosar a los huidos en los bosques de la tierra de los *ilinueses*. Con la llegada de un refuerzo de 200 norteamericanos, salió en búsqueda de los ingleses buscando un encuentro frontal que no llegó.

El 20 de junio escribía una carta al gobernador Bernardo de Gálvez informando que el frente norte estaba a salvo. Leyba ya se encontraba enfermo, y su enfermedad se agravó durante el asedio por lo que falleció a los ocho días de escribir esa carta a su general y gobernador.

Fue enterrado en la Iglesia de San Luis, y hoy en día se le considera héroe de la ciudad, y en cierto modo de la independencia norteamericana. Como patriota y desinteresado en su esfuerzo había comprometido todos sus bienes y propiedades para adquirir los materiales para la defensa de la ciudad y construcción de la torre, por lo que no sólo dejó allí su vida sino también su propia hacienda.

Tomó relevo en el mando del puesto en la Alta Luisiana el capitán Silvio Francisco Cartabona¹³, otro español olvidado y héroe que, para mayor seguridad del territorio, mandó levantar dos posiciones avanzadas una en Montrose, actual Iowa, y otra en Peroia, Illinois.

De esta forma la frontera quedaría asalvo y asegurada durante más de veinte años hasta que Napoleón entró en escena y consiguió, frente a una España debilitada y dos de los peores reyes de nuestra Historia, que se le “cediera” la Luisiana.

Allí quedaron treinta y seis años de historia española de San Luis de los Ilinueses.

**José Antonio Crespo-Francés en Coronel de Infantería en Reserva.*



Diorama explicativo ubicado en el museo del capitolio de Missouri mostrand oel ataque inglés al fuerte de San Carlos.

ARCHIVOS, documentos seleccionados del AGI

1685. Grabado de "Mapa que los indios Gnacsitares delinearon en pieles de ciervo dándome a conocer las latitudes de todos los lugares que van señalados con 30 minutos de diferencia..." "Mapa del río Largo y otros que entran en el de la Paliçada o Mississipi..."

AGI, AGI/27.9/MP-Estampas,100

1769/1812. Correspondencia del Gobernador de Luisiana.

Correspondencia del Gobernador de Luisiana con las autoridades de diversos puestos militares de Luisiana y Florida Occidental.

Legajo 192. 1779, [1768, 1771, 1775, 1778, 1780, 1781, 1784, 1790, 1795, 1798, 1799]. Correspondencia nacional y extranjera a los gobernadores de las Floridas. C, 33.5 cm., 1000 letters. The greater part of this legajo is for 1779, all of the months being represented. There are only a few letters for each of the other years noted. The legajo is badly disordered. Most of the letters are directed to governor Gálvez. The legajo contains the following series of correspondence, all in french unless otherwise stated:

(a) Letters to Bernardo de Gálvez, governor of Luisiana, from Felipe Barbour, Natchez (in english); Bellile, Alemanes; Luis Bormé, Natchitoches; Cabaret Vetrepis, Alemanes; Juan Campbell, Panzacola (in english); Miguel Cantrelle, Cabahannocer and La Fourche; Alejandro Couso, Manchak; Nicolás Favre

¹³ AGI, Santo Domingo,2548.

Daunoy, Nueva Orleans; Declouet, Opelousas and Atakapas; Alejandro Dickson, Manchak (also for 1780, in english); Raimundo Dubreuil, Manchak (in spanish and french); Luis Dutisné, Iberville; José de Favrot, Baton Rouge; Nicolás Forstall, Nueva Iberia; Carlos de Grand Pré, Punta Cortada; Antonio Hutchins, Manchak; Luis Judice, La Fourcha; Valentín Laysard, Rápido; Leblanc, Galveztown; Antonio Maxent, Valenzuela; Atanasio de Mézières, Natchitoches; Oliver Pollock, Nueva Orleans; Roze, Natchitoches; and Pedro de Volsey, San Luis des Illinois (San Luis). (b) Drafts of letters of governor Gálvez to Bellile, Bormé, Cabaret Vetrepis, Campbell, Cousso, Dubreuil, Favrot, Grand Pré, Roze, and Volsey. (c) Letters of: 1768, James Lovell, lieut. 21st reg., Natchez, to Antonio de Ulloa (one letter with draft of reply) ; 1771, Bellevue, Alemanes, to B. de Gálvez (with drafts of replies) ; Hilario de Geneveaux, Santa Genoveva, to Luis de Unzaga; 1778, Baltasar de Villiers, Arkansas, to B. de Gálvez (with drafts of replies); 1779, de la Chaise, fuerte San Juan, to Pedro Piernas (with drafts of replies); B. de Gálvez, Nueva Orleans, to Fernando de Leyba; William Pickles, Lago Pontchartain, to Pedro Piernas (in english and french, with drafts of replies); 1780, Francisco Cruzat, San Luis, Francisco Vallé; 1781, Luis Júdice, La Fourche, to B. de Gálvez (with drafts of replies); 1784, Anselmo Blanchard, Valenzuela to governor of Luisiana; 1790, Esteban Miró, Nueva Orleans, to Cirilo de Barcelona; 1795, Esteban Minor, Natchez, to Barón de Carondelet (in english) ; 1798, Constant Freeman, major of artillery and eng.,U.S.A., to Manuel Gayoso de Lemos (in english); Carlos Dehault Delassus, Nuevo Madrid, to governor of Luisiana; and Juan Tanner, Woodford County, Ky., to Manuel Gayoso de Lemos (in english). Subjects treated: 1779, general administration of the posts; relations with the english -prisoners; indian affairs; letter of Oliver Pollock to inhabitants of Natchez announcing that Spain had recognized the United States (sept. 22) ; census of live stock at Rápido (feb. 21); two lists of land at Iberville (june 28); 1782, census of Baton Rouge; 1786, census of Baton Rouge (nov. 15); 1795, proclamation of good government, published by Antonio Palao at San Esteban (apr. 24, original); 1798, census of district of Nueva Feliciana (july 14); 1799, census of negroes in district of Cañas Quemadas; a few William A. Bowles papers from London, including some verses addressed to him; census of the district of la Metaire (oct. 13). Several documents from this legajo are printed in Bolton's Atanasio de Mézières, viz., his nos. 196-199, 202-209, 212, 216, 218-221, 240, 246-249. AGI/28.973//Cuba,192

1770/1788. Correspondencia del gobernador de Luisiana Bernardo de Gálvez.

Correspondencia del Gobernador de Luisiana y Florida Occidental, Bernardo de Gálvez. Legajo 1 1775-1779. Correspondencia del Sr. Gálvez, desde su toma de posesión, a todas las autoridades y sus dependencias de la isla de Cuba, hasta su arribo al Virreinato de Nueva España. B, 23 cm., 700 letters. There are only a few documents for 1775, and none for 1776. All the months of the remaining years are represented. Within the legajo the miscellaneous correspondence of Gálvez is arranged in small bundles for each month and the letters of Navarro to Gálvez are in two packets, one each for the years 1778 and 1779.

The legajo contains:

(a) Letters directed to Bernardo de Gálvez, governor of Luisiana, together with the drafts of his replies, from José Biriones, San Juan; Francisco de Cartabona, Santa Genoveva; Francisco Cruzat, San Luis; José de Ezpeleta, Mobila; Luis Ferrazas, Nueva Orleans; Fernando Leyba, San Luis; Diego José Navarro, Habana; Martín Navarro, Nueva Orleans; José de la Peña, San Juan; José Petely, Baliza ; Pedro Piernas, Nueva Orleans; Fermin de Rada, Nueva Orleans; and Francisco Vallée, Santa Genoveva. (b) Letters of Gálvez to José Biriones, Francisco Collell, Francisco Cruzat, Carlos de Grand Pré (many), Fernando Leyba, Atanasio Mézières, and Baltasar de Villiers. Subjects treated: The papers of 1775 relate to a case against Nicolás, chef de Natchitoches. The letters of the commandants of the various posts of the province deal mainly with routine affairs. Among others the following were noted: 1777, affairs at San Luis and Santa Genoveva; cultivation of hemp and flax; possible attack on the province by the english; Boulogny affair (mar.); 1778, report on wheat, hides, and lead produced in the jurisdiction of San Luis; taking possession of Illinois by G.R.Clark; copy of the will of Mr. Laclede of San Luis with list and valuation of his property; 1779, lists of vessels entering and departing from the Mississippi; petition of the french inhabitants living east of the Mississippi; naval affairs; and movements of the americans. The letters of Diego Navarro deal mainly with military affairs. Many of them are nothing more than notes transmitting royal orders. Among the more important of this series are letters dealing with relations with America, England, and France; progress of the war; expeditions against the english posts on the Mississippi and Mobila rivers; and the plan of the conquest of Mobila.

AGI/28//Cuba,1

1770/1847. Documentación oficial de Gobernador de Luisiana.

Correspondencia y documentación oficial de Gobernador de Luisiana, Luis de Unzaga y Amézaga. - Correspondencia de oficio de Bernardo de Gálvez y José de Ezpeleta. - Bandos y documentos varios.]

Legajo 81. 1769-1776, [1780, 1783-1785]. Correspondencia del Sr. Unzaga a varias autoridades. B, 25 cm., 400 documents. There are documents of all the years indicated except 1769. The legajo is unorganized. The chief part is the correspondence of Unzaga with Cruzat, Mézières, and Piernas. The legajo consists of the following series of correspondence:

(a) Letters to Luis de Unzaga, governor of Louisiana, from his subordinates:

1770, 1772, Atanasio de Mézières, Natchitoches; 1771, 1773-1775, Pedro Piernas, San Luis; 1772, José de la Peña, Natchitoches; 1774, José Melchor de Acosta; 1775, Tomás Acosta, Manchak; 1776, Francisco de Cartabona, Sta. Genoveva; and Francisco Cruzat, San Luis. (b) Letters of Luis de Unzaga, Nueva Orleans, to: 1770, 1773, 1774, Atanasio de Mézières; 1772, Antonio José Aguiar; 1773, Fernando Leyba; 1773, 1774, Baltasar de Villiers; 1773, 1776, Martín Navarro; and, 1783, Esteban Miró, Habana (mar.-sept., 16 letters). (c) Letters of José de Ezpeleta, Habana, to: 1780, Bernardo de Gálvez; 1783-1785, Esteban Miró; and 1784, Enrique Grimarest. d) Letters of Enrique Grimarest, Mobila (1780), to Bernardo de Gálvez. Items of interest: 1768, copy of the sentence pronounced against the leaders of the revolt of oct. 29; 1770, reports of Eduardo Nugent and Juan Kelly on the number of inhabitants and live-stock in the districts of Atakapas, Natchitoches, Opelousas, and Rápido; 1775, inventory of the house of father Valentin of San Luis, after his escape to english territory with his slaves; correspondence regarding the conduct of Padre Hilario; remittance of census reports; and indian affairs. The greater part of the legajo deals with the affairs of the posts of Natchitoches and San Luis.

AGI/28.1969//Cuba,81

1775/1779. Correspondencia oficial de Luis de Unzaga y Bernardo de Gálvez, gobernadores de Luisiana. Documentación varia de distintas localidades de Luisiana-

N.7.- Carta de Pedro Piernas, comandante de San Luis de los Ilinueses, a Luis de Unzaga (1775). Correspondencia de Francisco Cruzat con Luis de Unzaga y Bernardo de Gálvez (1775-1778). Compilación de ordenanzas publicadas en San Luis (1775-1778). Instrucción a Fernando de Leyba, comandante de San Luis y registro de las órdenes publicadas bajo su mando (1778-1779). Correspondencia de Fernando de Leyba con Bernardo de Gálvez (1778-1779). Folios 356-440. N.8.- Copias traducidas de la carta dirigida a Bernardo de Gálvez desde Pensacola y carta de F. Montais al teniente británico John Payne. Declaraciones de James y Susanah Kirk, vecinos de Pensacola, respecto a sus bienes y propiedades (1779). Folios 441-447.

N.9.- Concesión del título de teniente coronel de infantería a Pedro Piernas (1776) y Fernando de Leyba (1779). Carta de Raimundo de Onís a Bernardo de Gálvez (La Habana, 1777). Copias de cartas de Francisco Henry (Williamsburg, 1778). Carta de José Briones a Bernardo de Gálvez (goleta Matilde, 1779). Copia reservada del oficio remitido por José de Gálvez al gobernador de La Habana (1779). Carta de John Dalling a Bernardo de Gálvez (Jamaica, 1779). Folios 448-468.

AGI/28//Cuba,2358

1780/1782. Correspondencia oficial de Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana. Documentación varia de distintas localidades de Luisiana. Guerra con los ingleses.

N.1.- Correspondencia dirigida a Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana, por Juan de la Villabeuvre, del fuerte Panmure, y cartas de Lemorandie. Inventario del fuerte de Natchez y diario de la expedición contra Natchez. Correspondencia dirigida a Bernardo de Gálvez por Pedro Piernas (Acompaña varios oficios remitidos a P. Piernas por otras autoridades). Correspondencia de Bernardo de Gálvez con Fernando de Leyba, San Luis (1780-1781). Folios 1-84.

N.2.- Correspondencia entre Bernardo de Gálvez y John Campbell, general británico al mando de Pensacola. Acompaña carta dirigida por Campbell al coronel James de Hornleden. En su mayor parte minutas, copias y traducciones (1780). Folios 85-191.

N.3.- Correspondencia dirigida a Bernardo de Gálvez por Diego José Navarro, gobernador y Capitán General de Cuba, Baltasar de Villiers, comandante del puesto de Arkansas, Francisco Cruzat, comandante de San Luis de los Ilinueses, y Esteban Rodríguez Miró. Relación de oficiales y milicias destinados en San Luis (1780-1782). Folios 192-300.

N.4.- Correspondencia dirigida a Bernardo de Gálvez por José M. de Ezpeleta, comandante de Mobile, Pedro Chester, gobernador inglés de Florida Occidental. Capitulaciones de Pensacola entre Bernardo de Gálvez y Peter Chester. Correspondencia con José de Gálvez, Secretario de Estado (1781-1782). Folios 301-363.

N.5.- Correspondencia de Bernardo de Gálvez con Miguel Alderete, capitán de la fragata Santa Clara; Martín Navarro, intendente de Luisiana; con el comandante español Arturo O'Neil, gobernador de Pensacola. Instrucciones de Bernardo de Gálvez a Arturo O'Neil sobre la conquista de Pensacola;

Correspondencia con Francisco Cartabona, comandante interino de San Luis; Alexander Dickson, comandante inglés a cargo de la defensa de Mobile, Baton Rouge y Pensacola; William Dunbar, comerciante escocés (1780-1782). Plano del fuerte próximo a Nachitoches (MP-FLORIDA Y LUISIANA, 91). Folios 364-396.

N.6.- Documentación varia (1780-1782): Carta de Jean Colbert, Baton Rouge. Inventario del armamento de Batón Rouge. Correspondencia del capitán James Colbert, relacionada con pueblos indios. Informe de Enrique Grimarest sobre el reconocimiento del Río Perdido. Informe y testificaciones sobre la captura de Pensacola. Instrucciones de Bernardo de Gálvez para la organización del Almacén Real de San Marcos de Apalache, dirigidas a su guarda-almacén Pablo de Paulis Palme. Instrucciones dirigidas al capitán Antonio de Saint Maxent, al mando de la nueva población de Galveztown. Listas de habitantes ingleses de Tensa, Tombecbé y Mobile. Plano de las concesiones de tierras desde Nueva Orleáns a Bayú, San Juan, La Metairy, Chaptitoutas y Barataria (MP-Florida Y Luisiana, 74). Correspondencia varia. Folios 397-426.

AGI/28//Cuba,2359

1781/1782. Duplicados de Gobernadores e Intendentes.

Cartas con índices de:

1) Gobernador Bernardo de Gálvez a José de Gálvez. a) N° 23-39 (25 dup.). Índice de la 40. (Faltan 23 y 24, 31, 34). Pensacola, 26 mayo 1781-28 mayo 1781. (1-41) b) N° 417-462. (Faltan 417, 419, 422-425, 427-431, 434-443, 449, 452, 455, 456, 459, 460, 462). Nueva Orleáns 19 julio 1781. (42-69) c) Oficios con índices. N° 5-32, 34-136. (Faltan oficios 18, 37, 43, 58-60, 63-64, 66-71, 83, 88, 99 121). Habana 26 octubre 1781-Guarico 4 julio 1782. Con el n° 90, 'Estado que manifiesta los víveres, vestuarios y otros efectos que existen en los almacenes de esta plaza de Pensacola...' 18 enero 1782. Con el número 133, 'Estado que manifiesta las fuerzas de tierra y mar, artillería, municiones de tierra, etc. con que ha capitulado la isla de Providencia y sus adyacentes en 8 mayo 1782'. (70-602) 2) Esteban Miró a José de Gálvez. Con índices n° 1-2, 16-18. Nueva Orleáns 18 marzo 1782-10 diciembre 1783. (603-836) 3) Victorio de Navia a José de Gálvez. Cartas con índices. Res. n° 53-74. 1 marzo 1781-27 mayo 1781. N° 128-152. Habana 3 marzo 1781-mayo 1781. (837-1.106) Hay algunas cartas e índices duplicados. MAPAS Y PLANOS: Teóricos, 55 TER. Plan de Batalla del Ejército de Navia. 1781. Con carta n° 58 de Navia. Santo Domingo, 472. Plano de Nassau, 1782, con oficio 133 de Gálvez. INDICES DE REMISION DE DOCUMENTOS Nueva Orleáns 19 julio 1781 N° 417.- El Gobernador de la Luisiana dice que en conformidad de la Real orden de 6 de Junio del año próximo pasado ha dispuesto se satisfaga desde 1° de Enero del citado año al Capitán Comandante de aquellas milicias don Nicolás Lassize el sueldo de capitán de Ejército que S.M. previeron N° 418.- Dice que dará cumplimiento en todos los casos que ocurran a la Real orden de 13 de Junio del año próximo pasado relativa a la facultad que el Rey se ha dignado conceder a los habitantes de la Provincia de Venezuela, para poder comerciar libremente con todos los puertos Españoles de América. N° 419.- Dice que en cumplimiento de lo prevenido en Real orden de 23 de Junio del año próximo pasado, ha mandado a aquel Intendente de Real Hacienda se reparta el importe de los efectos hallados en el fuerte de la Mobila al tiempo de su rendición según se le previnieron N° 420.- Ofrece poner en práctica quinto se le previene en Real orden de 23 de Junio del año próximo pasado relativa a las disensiones domesticas de los enemigos de la Corona en su Capital. N° 421.- Dice que queda enterado de la Real orden de 11 de Julio del año próximo pasado relativa a la libertad de derechos acordada a las manufacturas nacionales de esparto, y ofrece poner en práctica quinto en ella se previnieron N° 422.- Avisa el recibo de las cuentas documentadas que ha rendido don Andres Amat de Tortosa pertenecientes a su comisión de reclutas y familias pobladoras de aquella provincia, remitidas en Real orden de primero de Agosto del año próximo pasado. N° 423.- Avisa el recibo de las doce copias autenticadas de la Real cedula relativa a la imposición de capitales de los depósitos que hay en aquellos dominios, sobre las rentas de Tabaco, y Alcabalas a razón de quatro por ciento y dice haber pasado seis de dichos ejemplares al Intendente de Real Hacienda para que ponga en práctica lo que S.M. ordena. N° 424.- Dice que ha recibido los doce ejemplares de la Real cédula en que S.M. prescribe la cantidad que en calidad de donativo deben contribuir todos los vasallos libres de América: y expone las razones porque ha suspendido poner en práctica esta Real disposición. N° 425.- Dice que dará cumplimiento a la Real orden en que se transcribe la comunicada al Ministerio de Indias por el de la guerra con fecha de 23 de Septiembre del año próximo pasado que empieza: Habiendo ocurrido varias dudas sobre el cumplimiento de la Real orden de diez de Septiembre de 1799, etc. N° 426.- Dice quedar impuesto de la Real orden de 5 de Enero último en que se le previene hacer saber a todos los habitantes de su Gobierno y demás personas la declaración de Guerra que ha hecho la corte de Londres a los Estados Generales de las Provincias Unidas y haber publicado un bando en su consecuencia. N° 427.- Dice que en conformidad de lo que se le previene en Real orden de siete de Enero Ultimo ha hecho saber al Caballero Derneville que debe trasladarse a esos dominios con todos sus efectos y que lo ejecutara por la primera ocasión oportuna

que se presente. Nº 428.- Avisa el recibo de dos Reales Despachos: uno de Theniente Coronel para el capitán de este regimiento fijo don Fernando de Leyba, y el otro de Capitán para el Theniente del mismo don Francisco Cartabona: expone haber muerto el primero de estos oficiales y que remitirá al otro el citado Real Despacho. Nº 429.- Dice que tiene dadas las correspondientes órdenes para que a don Diego de Vegas, don Joaquin Riesch, don Joaquin Osorno, y don Francisco López Godoy Theniente y subthenientes de aquel nuevo segundo batallón se les abone el sueldo desde el día en que se embarcaron en Cádiz para su destino. Nº 430.- Acusa el recibo de la Real orden de 9 de febrero último y queda impuesto de haberse dado cuenta al Rey de los renglones que hacen falta en esta Provincia y Almacenes para el surtimiento del Publico. Nº 134.- Dice quedar enterado por Real orden de 9 de febrero último de los términos en que el Intendente de Real Hacienda de aquella Colonia debe disponer el reintegro de las cantidades tomadas para su fomento de las Reales Caxas que S.M. se ha dignado aprobar. Nº 432.- Dice que ha recibido en Real orden de 11 de febrero último el despacho de Theniente para don Francisco Varela subteniente del Regimiento fijo de la Habana, y que le dará el curso correspondiente. Nº 433.- Dice que ha mandado poner en posesión de la Subtenencia de la 1ª compañía del primer batallón de aquel regimiento fijo a don Ignacio Valderas Sarxento 1º que era de el en conformidad al despacho que se le remitió en Real orden de doce de Febrero último. Nº 434.- Da parte de haber hecho el aumento de doscientos y cincuenta pesos anuales al guarda Almacén General de aquella Plaza don Juan Prieto, conforme a lo prevenido en Real orden de doce de febrero último y solicita la aprobación de S.M. Nº 435.- Dice que en conformidad de lo prevenido en Real orden de 15 de Febrero último y Real despacho que la acompañaba ha puesto en posesión del empleo de Coronel de aquel Regimiento fijo a don Esteban Miró bajo las circunstancias de costumbre. Nº 436.- Dice quedar impuesto por Real orden de 16 de Febrero último de haberse dignado el Rey acceder a la recomendación que hizo de los oficiales que se hallaron en la toma de la Mobila, y haber impuesto de esta Soberana dignación a los interesados. Nº 437.- Da parte de haber mandado poner en posesión de sus respectivos empleos a todos los oficiales, cuyos despachos se le remitieron en Real orden de diez y seis de Febrero último. Nº 438.- Dice que mandara auxiliar en un todo a la Condesa de la Freniere, luego que llegue a esta colonia según se le ordena en Real orden de 18 de febrero último. Nº 439.- Da cuenta de haber asignado al Theniente de los Reales Etercitos don Carlos Trudeau Agrimensor de aquella colonia, por S.M. el sueldo de cuarenta pesos mensuales, y solicita la Real aprobación. Nº 440.- Da parte de haber nombrado para el empleo de comisario de Indios en el distrito de la Mobila a don Pedro Jugeant con el sueldo de cuarenta y cinco pesos al mes y solicita la Real aprobación. Nº 441.- Suplica la remisión de los Reales Despachos concedidos por S.M. a los oficiales de Milicias de aquella provincia en oficio de 12 de Enero del año próximo pasado. Nº 442.- Da cuenta de haber conferido a don Josef de Villabaso la administración de los derechos de Real Hacienda que se recaudan en aquella ciudad, y de haberle señalado 800 pesos anuales con retención de la Administración de Correos que antes serbia, y sueldo de su dotación. Nº 443.- Da parte de haber señalado

60 pesos al mes a Don Basilio Ximenez Contralor de aquel Real Hospital y solicita la Real aprobación. Nº 444.- Da cuenta de haber asignado a don Josef Montegut Cirujano de aquel Hospital el sueldo de 60 pesos mensuales y solicita la real Nº 427.- Dice que en conformidad de lo que se le previene en Real orden Nº 445.- Da parte de haber asignado a don Josef Valiere Capitán de aquel regimiento fijo la gratificación por una vez de 1.100 pesos bajo las circunstancias que expresa y solicita la Real aprobación. Nº 446.- Solicita el despacho de don Luis Dutisne comandante Civil de la costa de Yberville Theniente de los Reales etercitos ofrecido anteriormente y no remitido hasta esta fecha. Nº 447.- Da cuenta de haber asignado el sueldo mensual de 50 pesos a don Juan Duforest, intérprete del Idioma Ingles en aquella colonia y solicita la aprobación de S.M. Nº 448.- Hace presente los meritos de don Miguel Roche y Girona Subteniente de Artillería de Milicias de aquella Plaza, y que lo encuentra acreedor al grado de Theniente de Artillería del mismo cuerpo con graduación y sueldo de Subteniente vivo de ejército. Nº 449.- Ofreciendo dar cumplimiento a la Real orden de 16 de Febrero último relativa a la viudedad militar que debe gozar Madame Couso y a la pensión que S.M. se ha dignado conceder a Madame Borelle. Nº 450.- Da parte de haber permitido pasar a España a don Juan Antonio Gayarre nombrado oficial Real de América y pide se le coloque según su merito. Nº 451.- Da cuenta de haber nombrado Ayudante del puesto de Natchez con el sueldo de cuarenta pesos mensuales a don Santiago Minor, y solicita la real aprobación. Nº 452.- Expone las causas por que ha mandado entregar de aquellas caxas reales por vía de préstamo a don Oliverio Pollock del Congreso la cantidad de cinco mil pesos fuertes y solicita la aprobación de S.M. Nº 453.- Da parte de haber pasado a la Intendencia los documentos relativos a la instancia de la hermana y hermano de don Juan Bautista Noyan para que de parte en derecho de las resultas. Nº 454.- Da parte de haber nombrado al Subteniente de Milicias de aquella provincia don Enrique Metzinger, segundo ayudante de ellas. Solicita la Real confirmación: hace sus Servicios, y pide se le declare Subteniente de Ejercito con el sueldo de tal. Nº 455.- Remite dos propuestas de aquel contador, y Tesorero de Real Hacienda solicitando aumento de sueldo para los oficiales de sus respectivas oficinas. Propone el primero

la creación de una nueva plaza y con lo demás que expresa solicita la Real aprobación. N° 456.- Dice haber permitido a don Juan Bautista Garic Escribano de Gobierno y Cabildo renunciar este oficio en don Leonardo Mazange: Avisa haber muerto aquel y expone las causas por que solicita a favor de este la correspondiente Real habilitación. N° 457.- Expone los distinguidos meritos de don Enrique de Atayde, oficial de aquella Secretaria de Gobierno, hace ver los motivos por que no puede continuar en su Ministerio, pide se le recompense con el título en forma de Oficial Real de América, su retiro al mismo tiempo con el sueldo que el Rey se digne señalarle, y propone para esta resulta a don Antonio Morales. N° 458.- Expone los servicios del capitán de aquellas Milicias don Mariano Mure, y solicita en su consecuencia se le declara con el mismo grado en el Ejército retirado y sin sueldo alguno. N° 459.- Expone los motivos por que ha conferido a don Francisco Dorioourt la subthenencia que obtenía en el 2º nuevo Batallón de aquella Provincia don Augusto La Chaisse, y solicita el correspondiente Real Despacho y aprobación. N° 460.- Recomendando a la Piedad del Rey los labradores de lino, y cáñamo enviados para su cultivo a aquella Provincia, y pidiendo se les destine a otro paraje por las causas que explica. N° 461.- Da parte del Estado en que se hallan las nuevas poblaciones establecidas en aquella provincia, y explica las razones porque no ha dado anteriormente aviso de ello. N° 462.- Da parte de la revelion acaecida en Natchez: de la pérdida de su fuerte y restauración de el. INDICES DE REMISION DE DOCUMENTOS Índice de las cartas que remite el Mariscal de Campo don Bernardo de Gálvez comandante General de la Expedición destinada a la conquista de Panzacola y Gobernador de la Provincia de la Luisiana al Excelentísimo Señor don Josef de Gálvez Secretario de estado y del Despacho Universal de Indias. Pensacola 26 mayo 1781. N° 23.- Da parte de haberse rendido a las armas de S. M. la plaza y fuertes de Pansacola, incluye el diario, relaciones de los muertos y heridos la capitulación, inventario de artillería, estado de los prisioneros, y evaluó hecho por los ingenieros del valor de los fuertes que tenían los ingleses en ella y relacionada las demás circunstancias dignas de la noticia de Su Majestad. N° 24.- Remite quatro relaciones de los Individuos que le ha parecido indispensable recomendar; expresa la causa por qué no los ha reducido a menor número, y por que dirige listas separadas y hace presente le quedan varios otros sujetos que recomendar para cuando se presenten oportunidades de acomodo que les sean ventajosas. N° 25.- Incluye la lista de los oficiales franceses que bajaron a tierra de la escuadra del caballero de Montaill. Hace presente que en dicha lista se expresan las gracias que los vinos esperan de su soberano por la intercesión de nuestro monarca y que los otros se recomiendan a las que S. M. se sirva dispensarles. N° 26.- Remite quatro memoriales para el Rey del Tesorero, Interventor, Proveedor, y Comisario de la División de la Luisiana. N° 27.- Expone que los cadetes de Caballería del Colegio de Ocaña, don Juan Caballero, don Gerónimo Segovia, y don Juan Cabrera que en virtud de Real orden vinieron a servir bajo sus órdenes han hecho la presente campaña, que se ha portado con honor, selo y exactitud y que espera se le diga si han de permanecer bajo su orden, o han de pasar a otro paraje. N° 28.- Recomienda a don Francisco Layseca sargento distinguido de los Batallones de Marina, y solicita en su favor van tenencia de milicias en América, en recompensa de lo bien que ha servido, y para que pueda mantener su crecida familia. N° 29.- Hace presente que habiendo sido van de sus primeras atenciones el cultivo de la amistad de los Indios, había conseguido los más favorables efectos, pero que por falta de géneros, y mercancías para los regalos, consiguieron los ingleses llevar a su devoción van gran parte de los salvajes que habían abrazado nuestro partido; que la seguridad de aquellas provincias depende de la buena armonía con ellos, en cuya atención y en la de no haber llegado los efectos que ha pedido, ha tomado el partido de enviar a esos reinos al Teniente Coronel don Gilberto Maxent para que se destine a Francia a hacer los acopios que se necesitan recordando que puede entablar un plan sobre ese asunto. N° 30.- Recomienda el merito que tiene contraído don Juan Ventura Morales haciendo van detalle de las comisiones en que lo ha contraído, pide se le nombre oficial Real, Contador, y Tesorero de las Cajas de Población y amistad de Indios de aquella Provincia: Propone para su plaza a don Josef Manuel de Ramos, y hace presente que se pague el sueldo del otro oficial por la situación, respecto a que es indispensable para el despacho de la Secretaria de Gobierno. N° 31.- Manifiesta haber concedido permiso al Teniente Coronel don Juan Rodolfo Brunner para pasar a España por los motivos que expresa y pide se le conceda el sueldo de su grado por los servicios que tiene contraídos. N° 32.- Propone para los Gobiernos de Panzacola, y la Mobila al Teniente Coronel don Arturo O'Neille, y al Capitán de Navarra don Enrique Grimarest, solicita el grado de Coronel para el primero, Indica los sueldos que regula indispensables se señalen a aquellas plazas y ofrece enviar copia del Reglamento que de su orden está formando el Ministro de Real Hacienda de la Expedición. N° 33.- Expresa el número de Tropas que ha destinado para la guarnición de la Plaza de Panzacola, y Orleans. N° 34.- Participa haber nombrado al Teniente Coronel don Pedro Rodríguez y al Teniente don Juan de Urbina para que lleven el principal y Duplicado de los pliegos en que da quinta de la rendición de Panzacola, y los recomienda para que S. M. les conceda las gracias que tenga por conveniente. N° 35.- Da parte de haber elegido la Fragata el Chambequin Caiman, y el Paquebot San Pio para conducir los oficiales que llevan los Pliegos en que da quinta de la rendición de esta Plaza. Pensacola 27 mayo 1781. N° 36.- Solicita de S. M. la gracia de que

ratifique el retiro que concedió a don Juan Josef Duforest Capitán de Milicias de la Nueva Orleans en atención al merito que ha contraído en calidad de Interprete Ingles en las tres expediciones de Baton Rouge, Mobila y Panzacola. N° 37.- Renueva la suplica que tiene hecha con fecha de 28 de Noviembre del año próximo pasado en favor de Monsieur Rousseau y Mr. Dupark, primero y segundo Capitán del bergantín Galveztown, a fin de que S. M. los atienda para lo que los proponga, Expone el nuevo merito que desde entonces han contraído y pide que se les escriba una carta de gracias. N° 38.- Solicita el Grado y sueldo de Teniente agregado a cualquiera de las Plazas de esta provincia para Mr. Cannon oficial inglés del Regimiento de Maryland que durante el sitio de esta plaza se paso a nuestro campo expone los motivos que dicho oficial tubo para ello y la utilidad que será para el Real servicio su admisión en nuestras tropas por el conocimiento que del local de estos países tiene y del modo de hacer la guerra a los indios. N° 39.- Recomienda van memorial para S. M. de Don Josef Garcia Calderón en que solicita la Alcaldía Mayor de Xicayan en el Reyno de Nueva España y pide que en atención a sus distinguidos servicios se le conceda u otra cosa equivalente. Habana 26 octubre 1781. N° 40.- Expresa los motivos por que ha suspendido la remisión de las banderas que se han tomado en esta Plaza. Pensacola 28 mayo 1781. Índice de los asuntos que contienen los oficios comprehendidos en este Pliego, que se dirigen al excelentísimo señor don Josef de Gálvez, Ministro de Indias, por el Comandante General del Ejercito de Operaciones. N° 5.- Dando gracias a S. M. por la concesión que se le ha hecho de 16.000 pesos en remuneración de las considerables pérdidas padecidas en las antecedentes expediciones. N° 6.- Sobre quedar enterado de la asignación que se le hace de 1.300 pesos mensuales por vía de Gratificación, gastos de mesa y de Secretaria. N° 7.- Acompañando la noticia que se le pide en Real orden de los soldados que defendieron la Isla Delfina, después que el oficial sargento y cabos fueron hechos prisioneros. N° 8.- Dando cuenta de que a su arribo a esta plaza habían salido de ella para sus destinos los tenientes Generales don Diego Josef Navarro, don Juan Bautista Bonet, y el Mariscal de Campo don Guillermo Waughan. N° 9.- Participando haberse entregado del mando del ejército de operación que S. M. se sirvió conferirle. N° 10.- Participa que a su arribo a esta plaza, había ya salido para Cartagena don Juan de Casamayor, Secretario que fue de esta comandancia General; habiendo elegido para servir este empleo a Don Antonio de la Paz. N° 11.- Sobre quedar impuesto de la precaución que debe tenerse con los pliegos del Real servicio para evitar el infeliz estado en que llegaban estos por las lluvias. N° 12.- Informa a consecuencia de Real orden sobre no ser necesaria la creación de Auditor en el Ministerio de Hacienda de la Provincia de la Luisiana. N° 13.- Dando cuenta de los sargentos, cabos y soldados que quedaron inútiles de resulta del sitio de Panzacola, acreedores a Inválidos, y recomendando las viudas e hijos de los difuntos. N° 14.- Sobre quedar impuesto de que la comandancia General de la Luisiana sea independiente de la capitanía General de la Isla de Cuba. N° 15.- Informa a consecuencia de Real orden relativa a la representación hecha por el Gobernador de Ceuta, a favor de su sobrino el Sargento Mayor de Navarra don Nemesio Salcedo. N° 16.- Participa haber dado despachos a los oficiales de dos Compañías de Pardos y Morenos, levantadas a propuesta de estos y que entren al goce a proporción de la genta efectiva con que se hallan estas. N° 17.- Acompañando el informe que se le pide en Real orden de los oficiales que se distinguieron en el anterior ataque de la Aldea. N° 18.- Incluyendo estados de la fuerza con que se halla el ejercito de Operación en 1° de Octubre y de los enfermos y prisioneros que tenía en la misma fecha. N° 19.- Acusando el recibo del Despacho de Teniente General que S. M. se ha servido conferirle. N° 20.- Sobre haber dado el giro regular a los Despachos de empleos y grados que S. M. concedió a los oficiales que se distinguieron en el ataque del enemigo en el paraje de la Aldea en la Mobila. N° 21.- Dando las razones que le obligan a solicitar en esta plaza o en otro paraje que pueda encontrarse el constructor excelente de lanchas y embarcaciones menores para defensa del lago de Nicaragua. N° 22.- Exponiendo los motivos que tubo para haber algunos encargos en un Bergantín Parlamentario para regalos de Indios, y el extraño caso en que se halla la presa de dicho Buque, hecha por embarcación española para que S. M. resuelva con presencia de los fundamentos que se expresan lo que tuviese por más conveniente. N° 23.- Incluyendo instancia que hace don Félix de Córdoba, subteniente del Regimiento de Flandes en solicitud de Real permiso para contraer matrimonio. N° 24.- Sobre haber prevenido que el capitán graduado don Alexandra Boulliers, teniente del Regimiento de Flandes, se le suspenda el descuento de la mitad de su paga que se le hacía, mientras permanezca enfermo. N° 25.- Representando los graves empeños con que se hallan las caxas Reales de la Provincia de la Luisiana, por los extraordinarios gastos de armamentos y expediciones que allí se han ofrecido. N° 26.- Dando cuenta de haber formado una Compañía de Artillería con 60 hombres y tres oficiales para refuerzo del castillo de Omoa, cuyo pie de lista se incluye. N° 27.- Recomendando a tres oficiales de Milicias que atacaron una gran guardia de los Rebeldes que se apoderaron del fuerte Panmure de Natchez. N° 28.- Igualmente recomienda a dos oficiales de Milicias y a un Interprete que formaron el ataque de que resulto la toma del puesto de San Josef. N° 29.- Dando cuenta de varios pasajes que le han obligado a dejar por rehenes al Mayor de Brigada Campbell, Secretario del Comandante General que fue de las armas de S. M. en Panzacola, y al capitán de Navío de la misma nación don Roberto Deans; incluyendo también copia del proceso formado contra Blomart y demás

rebeldes del fuerte Panmure de Natchez. Nº 30.- Participando la competencia sucintada con la Marina, a causa de haber tomado el capitán de Fragata don Miguel de Goycochea conocimiento en Panzacola de un Flacacruz inglés que entro en aquel puerto, y traidolo violentamente a este. Nº 31.- Acompañando una instancia que hace al Rey don Josef Maria de la Torre, Subteniente del Regimiento de Infantería de la Habana y agregado en la actualidad al Ejercito de operación, para contraer Matrimonio. Nº 32.- Dando aviso de haber llegado a este Puerto dos correos que condujeron pliegos del Real Servicio al cargo del Teniente Coronel graduado de Navarra don Juan de Urbina y al de don Miguel Herrera, capitán del de España. Habana 31 diciembre 1781, 18 y 23 enero 1782 Nº 34.- Recomendando los distinguidos servicios que han hecho durante la presente guerra los capitanes de Milicias de la Luisiana Don Luis Borne, y don Francisco Valle. Nº 35.- Igual recomendación para que se les concedan inválidos de sargento con 3 reales diarios a Juan Hebert, y Maturino Landry Milicianos de la misma provincia, que quedaron heridos e inutilizados de resulta de las expediciones hechas contra los establecimientos ingleses. Nº 36.- Acompañando una instancia hecha por don Luis Carlos de Blanc de San Denis, capitán de Milicias de Caballería, en que solicita grado y sueldo de Theniente de Ejercito. Nº 37.- Incluyendo instancia que hace a S. M. don Manuel Paulin, subteniente del regimiento de Flandes, en que solicita contraer matrimonio. Nº 38.- Dando gracias a S. M. por las distinguidas honrosas expresiones que ha merecido de su Real benignidad de resulta del agrado con que recibió la noticia de la Toma de Panzacola. Nº 39.- Devolviendo el Real despacho en que S. M. confiere grado de Theniente al Ayudante Mayor don Baltasar Trujillo mediante haberse padecido equivocación al tiempo de recomendarlo para el de capitán. Nº 40.- Sobre haber dispuesto en cumplimiento de Real orden que a la bahía y fuertes de Panzacola se les titule con los nombres que se previenen en la misma. Nº 41.- Da gracias a S. M. por la gratificación de 15.600 pesos que se ha servido asignarle por cada uno de los dos años en que no se le considero la gratificación de General que se abona en Europa y América, y que por la thesoreria del Nuevo Orleans se le abone el sueldo integro del tiempo que fue Gobernador interino. Nº 42.- Sobre haber enterado al Coronel de Ingenieros don Francisco Xavier de Navas del aprecio que mereció a S. M. el acierto con que desempeño las funciones de cuartel General en la expedición de Panzacola. Nº 43.- Acusando el recibo de la Real orden en que S. M. concede la oficialía Real del Rio de la Hacha a don Francisco Duran, a la cual se ha detenido el giro por las razones que se expresan. Nº 44.- Sobre haber dado el giro regular al Real despacho de grado efectivo de comisario ordenador expedido a favor de don Josef Faxardo y Cobarrubias. Nº 45.- Sobre haber impuesto al abogado don Thomas del Rey de la satisfacción que ha tenido S. M. en el acierto con que desempeño el empleo de Auditor de Guerra del ejercito de Panzacola. Nº 46.- Sobre haber impuesto al Tesorero Interventor Proveedor General y comisario de la división de la Luisiana, que se hallaron en la expedición de Panzacola, de que S. M. ha mandado tener a la vista sus Instancias para cuando haya vacantes. Nº 47.- Acusando el recibo de la Real orden en que S. M. concede dos beneficios simples al capellán del Regimiento de Aragón don Joaquin de Espinosa. Nº 48.- Remitiendo las copias de la correspondencia tenida en Panzacola con el General Campbell, que ofreció en oficio de 26 de octubre último número 28. Nº 49.- Devolviendo el real despacho en que S. M. confiere el empleo de Theniente de Milicias a don Francisco Laiseca Sargento distinguido de Marina, mediante haber sido promovido por su cuerpo a Alférez de Fragata. Nº 50.- Comunicando el recibo de la Real orden que previene el envío a Omoa de un cirujano del Ejercito en remplazo de don Francisco Sanchez Martin. Nº 51.- Sobre quedar impuesto de la Real disposición relativa a dar agregación de cadete en la Real operación a don Josef Garrido Duran. Nº 52.- Sobre que dará agregación correspondiente en el mismo Ejercito a don Josef Montalbo Conde de Macuriges. Nº 53.- Acusa el recibo de la Real orden relativa a las gracias que hace S. M. a los oficiales de color de las Milicias del Nuevo Orleáns, que estuvieron en la conquista de Panzacola. Nº 54.- Sobre considerar proporcionada (con acuerdo de este Intendente) la gratificación de 50 pesos en cada mes de los que estuvo empleado de cirujano mayor de la expedición de Panzacola a don Marcos Travers, además del sueldo que gozaba. Nº 55.- Acompañando una representación que hizo el comandante de artillería de esta plaza relativa a gratificaciones para sí y sus oficiales. Nº 56.- Dando cuenta de haber regresado a esta plaza don Francisco Saavedra, y el Theniente Coronel Graduado don Benito Pardo, después de haber verificado ambos la comisión que llevaron a México. Nº 57.- Informando a consecuencia de Real orden sobre el motivo que hubo para no incluir en las listas de recomendaciones que se dirigieron de Panzacola al Capitán de Soria don Alonso Valcárcel. Nº 58.- Pidiendo que a don Luis Toutan, vecino de la Nueva Orleans se le confiera el empleo de regidor de la misma ciudad, que quedo vacante por muerte de su Padre. Nº 59.- Sobre haber suspendido el expediente de la Real orden de 18 de Agosto último en que S. M. confiere grado y sueldo de Theniente de Ejercito a Mr. Cannon, oficial Ingles pasado al Servicio Español en Panzacola por los incidentes que se informan de su mala conducta. Nº 60.- Pretendiendo la justa satisfacción que merece por la libertad que tuvo el Ministro de Matricula de la ciudad de Trinidad en esta Isla de interceptarle algunas cartas, que aun no ha entregado. Nº 61.- Contestando la Real orden de 9 de Agosto último relativa a la seguridad en que deben remitirse las banderas que se han tomado en las conquistas de los establecimientos ingleses del Seno Mexicano. Nº

62.- Informando sobre el mal trato que recibieron algunos oficiales y tropa del Regimiento de Aragón que fueron hechos prisioneros por Ingleses. Nº 63.- Acompañando una instancia que hace don Juan de Roca subteniente del Regimiento de voluntarios de Cataluña en solicitud de Real permiso para contraer matrimonio. Nº 64.- Noticiando el permiso que ha obtenido don Manuel Garcia de la Huerta, Theniente del Regimiento Fixo de Caracas, que fue hecho Prisionero de Guerra cuando llevaba pliegos del Real Servicio para pasar a la Corte. Nº 65.- Acompañando una Instancia que hace a S. M. el capitán Don Miguel Antonio de Azpuru, Theniente de las Milicias Provinciales de N. E. Nº 66.- Acompañando una Instancia que hacen a S. M. el capitán don Esteban Troudeau, Theniente del Regimiento de España, y el capitán de la Luisiana Don Manuel de Estrada en solicitud de permuta. Nº 67.- Incluyendo instancia que hace a S. M. el Barón de Kessel Brigadier de Caballería en solicitud de contraer Matrimonio con doña Josefa de Contreras. Nº 68.- Pidiendo que se detenga el curso a la representación numero 66 por motivos ocurridos después de cerrado el Pliego de que ofrecen instruir en el correo inmediato. Nº 69.- Dando cuenta del arribo a esta plaza del Theniente Coronel don Juan Tufiño, desde la de Cartagena a donde fue comisionado para asuntos importantes del Real servicio con la noticia de hallarse tranquilo el Reino de Santa Fee, y recomendando el particular merito de este oficial. Nº 70.- Exponiendo las justas razones que le obligan a la representación que hace a favor de don Esteban Botino. Nº 71.- Dando cuenta de haber comunicado a don Juan Ventura de Morales, la gracia que S. M. le ha conferido de oficial Real Contador y Tesorero de las Caxas de Población, y amistad de Indios de la Provincia de la Luisiana, y pidiendo se remita el titulo. Nº 72.- Dando cuenta del arribo a esta plaza y Bahía honda distante de ella 22 leguas, de las quatro compañías del regimiento fijo de Campeche que han venido con objeto de reforzar el ejercicio de operación. Nº 73.- Recomendando al comandante y oficialidad de la Fragata Francesa la Courageuse. Nota: que no acompañan las cartas numero 59, 63, 66, y 68 por faltar a la primera una sumaria que se espera de la Nueva Orleans, a la segunda los documentos que debe presentar el interesado, y la tercera y cuarta por pender de nuevos acuerdos de los pretendientes que existen en la Habana. Guarico 25 marzo 1782. Nº 74.- El comandante General del Ejercito de Operación en América da gracias a S. M. por las distinciones con que se digna honrarle en la Real cedula de 12 de Noviembre ultimo nombrándole por primer Gobernador, y capitán General independiente de la Luisiana y Florida Occidental. Nº 75.- Acusa el recibo de la Real cedula en que S. M. se ha dignado conceder nuevas franquicias, y gracias para el comercio de la Provincia de la Luisiana y Florida Occidental. Nº 76.- Participa haber dado pronta dirección a los pliegos del Real servicio que recibió rotulados para la Habana y Cartagena expresando los conductos por donde los remitió. Nº 77.- Contestando hallarse enterado de haber S. M. aprobado la elección que hizo de D. Antonio de Paz para su secretario con el sueldo de 700 pesos anuales, que le señalo como interino; solicita se le conceda el que por entero gozaba su antecesor don Juan de Casamayor. Nº 78.- Participa haber salido el día 15 de marzo del Goarico para seguir su destino de la Habana, y Veracruz, el convoy de Azogues, y demás registros que llegaron allí de Cádiz, expresando el motivo porque no pudo verificarse antes su partida y los buques del Rey que le escoltan. Nº 79.- Contesta quedar enterado de las gracias que S. M. se ha dignado conceder al capitán don Manuel Alonso del Regimiento Infantería de Navarra, y don Antonio Gual Subteniente de el del Príncipe por su Merito contraído en la defensa del primer ataque de la Aldea, y que las tiene comunicadas a los interesados por medio del gobernador de la Habana. Nº 80.- Contesta quedar enterado de haber S. M. concedido un escudo de ventaja al mes a los soldados que más se distinguieron en el ataque de la Aldea, desde el día en que lo gozan los que defendieron la Isla Delfina mandando se tenga presente para en adelante a Angel Casillas, y que ha comunicado estas gracias a los interesados. Nº 81.- Participa haber comunicado al Gobernador de la Luisiana las gracias que S. M. ha concedido a los oficiales de las Milicias de Opeluzas por el merito que contrajeron en el fuerte Panmure de Natchez. Nº 82.- Participa haber comunicado al gobernador de la Luisiana las gracias que S. M. se digno dispensar a los oficiales de Milicias e intérprete que concurrieron a la conquista del Puesto de San Josef que ocupaban los Ingleses sobre el rio Misisipi. Nº 83.- Acompaña los estados de la fuerza con que se hallaban en 1º de Enero los cuerpos del ejército en la Habana, y en 20 de Marzo los tres regimientos que existen en el Goarico. Guarico 28 marzo 1782. Nº 84.- Participa haberse visto precisado a hacer un préstamo de 100.000 pesos de los caudales de S. M. al Gobernador General, e Intendente de esta Colonia bajo las formalidades necesarias por las razones que expone. Nº 85.- Participa haber comisionado a su Ayudante de Campo, el capitán don Antonio Crespo y Neve para conducir pliegos del Real servicio e incluye la instancia que le ha hecho sobre si debe gozar la gratificación concedida a los que salen de la Habana, en que espera se digne resolver S. M. para lo sucesivo. Guarico 6 mayo 1782. Nº 86.- Participa haber llegado al Guarico el día 3 de Mayo las embarcaciones que separadas del convoy de don Josef Solano arribaron a la Habana faltando solo una de ellas, y el navío San Francisco de Asís que quedo en aquel puerto reparando su avería. Nº 87.- Informa acerca de la instancia hecha a S. M. por don Francisco de Varela y Romay a nombre de su hermano don Josef, Teniente del Regimiento fijo de la Luisiana, con motivo de no haber sido comprendido entre los promovidos por la expedición de Panzacola, y demás conquistas de la Florida occidental. Nº 88.- Incluye

los estados de fuerza del corriente mes. N° 89.- Remite Relación de los destinos que solicitan los Individuos de varios regimientos a quienes de resulta de la toma de Panzacola se han concedido inválidos. N° 90.- A consecuencia del celo con que ha revistado últimamente el Gobernador de Panzacola aquellos almacenes, acompaña un estado de sus existencias, después de haber socorrido las atenciones que refiere. N° 91.- Acompaña la instancia y documentos de don Joaquin Langele capitán graduado del Regimiento de Infantería de Aragón solicitando Real permiso para contraer matrimonio. N° 92.- Informa lo dispuesto por el Gobernador de Panzacola para la colocación y subsistencia de 36 familias isleñas que pasaron allí desde la Habana y solicita la determinación de S. M. acerca de la tomada en orden a las casas que venden los ingleses vecinos de aquella plaza. N° 93.- Contesta el recibo del Real Despacho de la Tenencia de Milicias Provinciales de Nueva España, que S. M. ha conferido a Don Josef del Sacramento Lenard, Teniente de las de las Isla de Tenerife. N° 94.- Contestando a la Real orden que se le comunico para que se destinase al Golfo de Honduras y disposición del presidente de Guatemala la Fragata Corsario la Soledad: informa tenerlo así dispuesto anticipadamente. N° 95.- Contexto quedar enterado del arribo a Cádiz de los Navíos de Guerra, y demás buques mercantes del convoy que salió de la Habana. N° 96.- Participa haber dispuesto se diese prest doble a los soldados de una y otra nación el día 21 de Marzo en celebridad del nacimiento del Delfin de Francia, correspondiendo a la demostración que por su parte le hizo el Gobernador Mr. Bellecombe. N° 97.- Solicita Real Resolución acerca de si se han de admitir en los Puertos del Nuevo Orleans y Florida Occidental buques de las colonias Americanas del Norte; cuales sean los géneros de libre introducción y extracción, y que derechos hayan de contribuir por uno y otro. N° 98.- Ofrece atender al Marqués de Casa Tremañes capitán del Regimiento de Infantería de Navarra conforme al merito de su distinguido difunto Padre el marqués del mismo título, y a lo que se le previene en Real orden sobre el asunto. N° 99.- Acompaña la solicitud que hace a S. M. para contraer matrimonio el teniente Coronel don Enrique Grimarest Gobernador de la Mobila. Guarico 18 mayo 1782. N° 100.- Participa haber regresado de Martinica el Teniente Coronel don Bernardo Bonavia capitán del Regimiento de Infantería de Aragón, recomendándolo a la piedad del Rey por el buen desempeño de su comisión, y demás circunstancias que expresa. N° 101.- Participa que el Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Cuba ha librado 1000 pesos para que se inviertan en el Hospital que se decía iba a establecerse allí o en los fines que mas conviniesen del servicio del Rey. N° 102.- Dirige instancia del Cadete del Regimiento de Bruselas don Pedro Carbono recomendándolo para la subtenencia que solicita en dicho cuerpo, mediante la desgraciada muerte de su Padre, y demás infortunios que expone se le han seguido de ella. N° 103.- Dirige Instancia del Teniente Coronel don Josef Fleming Capitán de Granaderos del Regimiento de Infantería de Soria solicitando merced de habito en la orden de Alcántara, y pide a S. M. se la franquee bajo las circunstancias y excepciones de Patria Común. N° 104.- Participa dará las ordenes correspondientes a que el cirujano don Lorenzo Lemaire pueda ejercer su facultad en la Provincia de la Luisiana. N° 105.- Participa quedar enterado de que S. M. ha aprobado las providencias tomadas para el acuartelamiento de las compañías de Pardos y Morenos levantados en la Habana para servir en el ejercito, como igualmente el prest y pagas que se les había señalado, las que se han mandando satisfacer completamente por los motivos que expresa. N° 106.- De parte de haber enterado al capitán del Regimiento del Príncipe don Ramon de Castro de la Pensión de 3.000 reales que S. M. le ha concedido sobre la encomienda de Pozo Rubio por lo que se distinguió en el Ataque de la Aldea. N° 107.- Da parte de los motivos porque no se ha celebrado la conquista del Castillo de San Felipe de Menorca, pero que va a efectuarlo acusando al mismo tiempo la Real Orden en que se le participa. N° 108.- Acusa el recibo de varias cedulas de invalidos para los sugetos del Ejercito a las que ha dado el curso debido. N° 109.- Da parte de haber encargado en su secretaria se ponga nominilla marginal en todas las cartas de oficio según se le previene. N° 110.- Da las gracias por la satisfacción que manda S. M. le de el Comisario de Matricula de la Ciudad de Trinidad don Rafael Ximenez y remite Documentos justificantes de la existencia de las cartas que le intercepto el referido Ministro. N° 111.- Acusa el recibo de los Reales Despachos de las gracias que S. M. ha concedido a varios oficiales de las Milicias de la Luisiana que se distinguieron en el fuerte de Natchez a los cuales ha dado el debido curso. N° 112.- Informa acerca de la solicitud que Doña Michaela Tobalina ha presentado pidiendo el grado de Teniente Coronel para su Primo don Juan Angel de Tobalina capitán del Regimiento de Infantería de Soria. N° 113.- Da parte de quedar enterado que S. M. ha concedido al capitán de Milicias de Canarias Don Alexandra Mondragon que llevo a esta plaza conduciendo los pliegos de la Corte, agregación en el ejercito de mi mando con el goce de sueldo de Capitán de Infantería cuya Real intención se ha puesto en práctica. N° 114.- Participa la conquista de la Isla de Roatan que ha conseguido el presidente de Guatemala, incluyendo relación de ella. N° 115.- Participa que sin embargo de haber reemplazado la vacante del Comandante de Nachitoches en el sugeto que ha conceptuado mas a propósito, recomendándola la unión con el de Texas, se le vuelve a recomendar en la actualidad. N° 116.- Pondra en práctica la orden de S. M. en favor de los hijos del difunto comandante de Nachitoches, luego que le escriba sobre el particular el de las provincias internas. N° 117.- Contesta quedar enterado de la salida de Cádiz del Convoy de 15 registros del mando de don

Juan Antonio Arozpide, y haverlo comunicado a don Josef Solano para que providencie lo conveniente a asegurar su recalada. Nº 118.- Informa de las circunstancias de Mr. Etienne Simon Leblanc Capitán de Milicias del Cabo Frances como se le previene en Real orden de 5 de marzo último. Guarico 19 mayo 1782. Nº 119.- Participa haber comisionado para conducir en la actualidad los pliegos del servicio a su Ayudante de Campo Don Martin de Ugarte que recomienda. Nº 120.- Acompaña copia de carta del Virrey interino de Santa Fee en que informa continuar la quietud de aquel Reino y que pasa a su capital a fin de solidarla. Guarico 6 mayo [junio] 1782. Nº 121.- Incluye los estados de la fuerza con que se halla en 1º. del corriente mes. Guarico 11 junio 1782 Nº 122.- Contesta haber comunicado al capitán de Milicias provinciales de la Luisiana Don Carlos Le Blanc de San Denis las gracias que S. M. se digno dispensarle, dirigiéndole el Real Despacho del Grado de Teniente del Ejercito con medio sueldo. Guarico 30 junio 1782. Nº 123.- Acompaña Memorial para S. M. de Don Diego Barrera teniente veterano del Regimiento de voluntarios de la Habana en solicitud del grado de Capitán. Nº 124.- Contesta hallarse enterado de que su Majestad ha concedido retiro de sargento con tres reales diarios a los soldados Milicianos de la Luisiana Juan Hebert, y Mariano Landry, y que comunicara dicha gracia a los interesados. Nº 125.- Participa el recibo y dirección de los reales despachos de teniente del Ejercito con medio sueldo que S. M. concedió a los capitanes de Milicias de la Provincia de la Luisiana don Luis Borne, y don Francisco Valle. Nº 126.- Ofrece atender el merito del capitán del Regimiento de Guadalajara Don Henrique de la Mata Linares, que se le recomienda por Real orden. Nº 127.- Participa el recibo y dirección de el Real Despacho en que S. M. concede grado de capitán al Ayudante Mayor de las compañías de tiradores de Yucatán don Baltasar Truxillo. Nº 128.- Contesta quedar enterado de que S. M. ofrece atender el merito del teniente Coronel don Juan Tufiño, y que así lo comunicara al Interesado. Nº 129.- Manifiesta la falta de caudales en que se halla la tesorería de la Luisiana y motivos que han obligado a aquel Intendente a mandar imprimir doscientos cincuenta mil pesos en billetes de toda especie. Nº 130.- Acompaña el Índice que le ha remitido el Gobernador interino de la Luisiana deseoso de saber la resolución de S. M. sobre los asuntos que comprehende. Nº 131.- Incluye relación del destino donde desean sus inválidos dos de los soldados que quedaron inútiles de resultas de heridas, en el sitio de Panzacola. Nº 132.- Informando al Rey la segunda donación de un mil pesos fuertes que ha hecho el Magistral de la Iglesia de Cuba, y a su ejemplo los individuos de la curia eclesiástica, recomienda a la piedad de S. M. el merito de los interesados. Nº 133.- Comunica la toma por el Presidente de Guatemala, de los establecimientos ingleses en la costa de Honduras, y por el Gobernador de la Habana, de las Islas de Providencia, acompañando entre las relaciones de los sucesos la de los oficiales que se hallaron en la última para que S. M. se digne dispensar a los que gustare, los efectos de su generosidad. Guarico 3 julio 1782. Nº 134.- Da parte de haber muerto hasta esta fecha 13 oficiales y 262 soldados; y quedar en los Hospitales 2.097 sin comprehender en este número los regimientos de Ibernica y Aragón. Asimismo de haberse embarcado 700 hombres que pidió el comandante General de Marina para reemplazar igual número de su tripulación que se hallan enfermos. Nº 135.- Participa haber cantado el Te Deum en acción de gracias por la conquista de la Isla de Menorca, y de haber celebrado en su casa y en compañía de los Generales y Jefes de ambas naciones las glorias de sus Augustos Soberanos. Guarico 4 julio 1782. Nº 136.- Participa haber comisionado al Teniente Coronel don Juan Nepomuceno de Quesada capitán del Regimiento de Navarra, para conducir la noticia de la rendición de las Islas de Providencia y pliegos del Servicio. INDICES DE REMISION DE DOCUMENTOS Índice de las cartas que el Comandante interino de la Provincia de la Luisiana D. Esteban Miró, remite al Excelentísimo Señor don Josef de Gálvez Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Indias. Nueva Orleáns 18 marzo 1782. Nº 1.- Remite van representación de los habitantes de la Luisiana por la que piden a S. M. en favor del Excelentísimo Señor Don Bernardo de Gálvez las gracias que en ella se expresan. Nº 2.- Dirige las hojas de servicios de los oficiales sargentos primeros y cadetes del Regimiento de Infantería fijo de la Luisiana correspondientes el año de 1781. Nueva Orleáns 10 diciembre 1782. Nº 16.- Da quinta con documentos del insulto cometido en la entrada de este rio, y junto al puesto español que allí se halla por el Bergantín Americano nombrado el Paty, su capitán Mr. Hydon que apreso un parlamentario que volvía de Londres cañoneando la lancha del Rey, que se halla en dicho puesto. Nº 17.- Remite la solicitud del capitán don Pedro Fabrot que desea contraer matrimonio con doña Francisca Gerard. Nº 18.- Dirige un Memorial con los correspondientes documentos del subteniente del Regimiento de esta Plaza don Francisco Dutillet, que solicita contraer Matrimonio con doña Adelaida Amelot. INDICES DE REMISION DE DOCUMENTOS Índice de reservados de D. Victorio de Navia a D. José de Gálvez. Nº 53.-Tocante a reconocimiento (verbal en 15 de Febrero de 1788, y por escrito en el día 16 siguiente) de Comandante General que el Mariscal de Campo Don Bernardo de Gálvez se hizo dar por el Coronel del regimiento de Aragón, con el cuerpo de mil hombres destacados del ejercito, y embarcados bajo el mando de dicho coronel, para servir a las ordenes del referido Mariscal de Campo en la empresa de Panzacola. Habana 1 mar. 1781 Nº 54.-Tocante a la salida de los navíos de la Flota y de la Escuadra y ejercito de operación. Nº 55.-Remite copia de los acuerdos de las juntas de Generales celebradas en los días 13, 19 y 22 de Febrero próximo pasado y 1º del corriente.

Habana 3 mar. 1781 N° 56.-Remite copia del acuerdo de la Junta celebrada el día 5 del corriente. N° 57.-Da cuenta de que solo salen 7 navíos para operar y de incidentes relativos. Habana 8 mar. 1781 N° 58.-Yncluye van plan de la Fuerza y ramos del ejercito para la expedición que debe hacer vela a Barlovento. N° 59.-Remitiendo copias de los acuerdos de las Juntas celebradas desde el día 10 del mes de Marzo próximo pasado hasta 5 del corriente inclusive. N° 60.-Incluye estado de la fuerza del Ejercito. N° 61.-Remite el plan de la fuerza efectiva con que se embarca el ejercito, incluso 360 hombres con que le ha reforzado la Guarnición de esta Plaza. N° 62.-Expone la necesidad de gentes y otras cosas con que se hallan ejercito y Marina para emprender temprano y con vigor la campaña de 1782. N° 63.-Da cuenta de a salida inmediata de la Escuadra, y ejercito de operación y de una noticia ideal de lo que promete la Campaña. N° 64.-En punto a lo resuelto en junta de Generales de Ejercito y Escuadra de Operación salgan inmediatamente, y que la Flota espere en este puerto el aviso anunciado con la noticia de la salida de la Escuadra Francesa para Islas de Barlovento. N° 65.-Noticia la inmediata salida del Ejercito, y Escuadra de Operación compuesta de 9 navíos del Rey, 2 fragatas, y 2 buques menores de S.M. cristianísima y expone el sistema de este departamento. Habana 7 abr. 1781 N° 66.-Remite el acuerdo de la Junta celebrada la noche del 7 del corriente y motivo de su convocatoria. N° 67.-Da cuenta de un aviso recibido de haberse avistado del cavo San Antonio en 31 de Marzo, 8 Navíos Ingleses: de la determinación tomada en consecuencia por la Junta de Generales de que marchasen inmediatamente a Panzacola once Navíos y 1600 hombres de desembarco, y refiere lo acaescido con el gefe de Escuadra Caballero de Monteil. Habana 8 abr. 1781 N° 68.-Avisa las noticias que ha recibido de Panzacola. Habana 27 abr. 1781 N° 69.-Remite copias de las noticias recibidas del Perú. Habana 28 abr. 1781 N° 70.-Acusa recibo de Real Cedula de 12 de Febrero de 1781 por la cual S.M. le releva del mando de este ejercito de operación y demás contenido en la ejecución de quinto en el se previene. N° 71.-Comprende tres copias bajo las letras A. B. y C. de asuntos concernientes a la Presidencia de Guatemala. N° 72.-Incluye copias de van papel del Marqués de San Simón y de su respuesta correspondiente al número 28 reservado. N° 73.-Noticias. N° 74.-Remitiendo copias de los acuerdos de Juntas de Generales de 12 y 13 del corriente. Habana 27 mayo 1781 N° 128.-Acompaña dos propuestas que se le han hecho para levantar 2 compañías de a 100 hombres una de Negros, y otra de Pardos. N° 129.-Recomienda al Inspector de las tropas del ejército y de esta Isla don Juan Daban. N° 130.-Acompaña las noticias adquiridas desde la salida del último Correo. N° 131.-Noticia la salida de la expedición contra Panzacola. N° 132.-Remite estado de la fuerza del Ejercito y destino de los ausentes en 1° del presente. Habana 3 mar. 1781 N° 133.-Remite las noticias adquiridas desde el 3 del corriente. Habana 8 mar. 1781 N° 134.-Da cuenta de haber dado a reconocer por Inspector del ejercito al Brigadier don Bernardo Troncoso. N° 135.-Da parte de haber dado a reconocer por Brigadier de la Brigada de Guadalaxara al Coronel don Nicolás de Morales Teniente Coronel del Regimiento de Guadalaxara. N° 136.-Noticia el nombramiento de Teniente de Vicario General del Ejercito de Operación, y el de un segundo suyo. N° 137.-Da cuenta de haber elegido para Auditor de Guerra del Ejercito de operación al Oidor de la Audiencia de Santa Fe don Juan Antonio Mon y Velarde, por las razones que expresa. N° 138.-Yncluye el Plan del Ejercito. N° 139.-Remite noticias de los individuos del Estado mayor del Ejercito Ministerio de Hacienda, Hospitales, Provisión de Víveres, y Cuerpo de Artillería. N° 140.-Extracta las noticias adquiridas desde la salida de la ultima embarcación con Pliegos de Oficio. N° 141.-Avisa la noticia recibida el día de la fecha por van embarcación Americana. Habana 7 abr. 1781 N° 142.-Norticia ir saliendo la Escuadra. Habana 9 abr. 1781 N° 143.-Remite Estado de la tropa del Ejercito embarcada en la Escuadra para reforzar la Expedición contra Panzacola, y copia de la Instrucción dada al Mariscal de Campo don Juan Manuel de Cagigal. N° 144.-Remite cuadruplicados, triplicados, y duplicados de los oficios desde el numero 112 hasta el 142 inclusive. N° 145.-Da cuenta de la salida de la Escuadra del mando del Jefe Caballero de Montiel con la del Rey para Panzacola, y resume antecedentes de oficios entre dicho Gefe de Escuadra y este Gobernador y Capitán General. N° 146.-Avisa noticias de Jamaica tenidas por el capitán Don Manuel Gonzalez Teniente del Regimiento de Infantería de España, y por el Auditor de la Capitanía General de esta Isla de Cuba. N° 147.-Remite noticia de los individuos del ejercito que han llegado de Jamaica y entre ellos dos Subtenientes del cuerpo de Artillería que se creía haber naufragado. N° 148.-Da las noticias adquiridas por van embarcación Americana del combate tenido entre la Escuadra Francesa, y la Ynglesa al Noreste del Cavo de Charles. N° 149.-Da cuenta de las ultimas noticias recibidas de las colonias Americanas. Habana 27 abr. 1781 N° 150.-Acusa el recibo de la llegada de varios pliegos en 27 de Enero. N° 151.-Da cuenta de haber hecho saver a don Juan de Casamayor el destino que S.M. le ha conferido de Secretario del Virreinato de Santa Fe. N° 152.-Contexta al aviso de haber llegado los Pliegos de 16 y 21 de Julio próximo pasado. Habana 27 mayo 1781.

AGI/23.14//Santo Domingo,2548

28 de octubre de 1793. Tratado de Nogales. "Tratado de amistad y garantías entre S.M.C. Rey de España y Emperador de las Indias por una parte y por la otra las Naciones Chicacha, Creek, Talapuche y

Alibamones, Cherokee y Chakta, representado en nombre de S.M. por Don Manuel Gayoso de Lemos, Coronel de los Reales Etercitos y Gobernador Militar y Politico de la Plaza y Distrito de Natchez, comisionado para este efecto por el Barón de Carondelet, Caballero de la Religion de San Juan, Coronel de los Reales Etercitos, Gobernador, Intendente, Vice-Patrono de las Provincias de la Luisiana y Florida occidental e Ynspector de las tropas veteranas y Milicias de ellas; y en nombre de la Nacion Chicacha, Ugulayacabe Mingo, Atakabeholacta, Mougulacha Mingo, Chicacha Olactaopaye, Stanapayahacho, Ufehuma, y Enehenantla, Gefes de grande y pequeña medalla y hombres considerados de la referida nación; en nombre de la Creek, Talapuche y Alibamon, Taskeiniha, Sulusmastabe, Gefes de grande medalla, Taskaopaye, Opaye Atque, gefes de la pequeña y su interprete Payemingo, Diputados y Representantes de su nación, nombrados para este efecto en Junta general de ella; así mismo estos referidos Gefes son comisionados por la Nacion Cherokee para que la representen en este Tratado por no poder asistir a el ninguno de sus propios Gefes, hallandose empeñados en una campaña contra los Estados Americanos; y en nombre de la Nacion Chacta, Franchimastabe, Gefe principal de ella, Mingopucus, Mistchico, Soulushemastabe, Taboca, Ytelaghana, Naulomastabe, Eachaopaye, Opahulo, Tapenahuma, Totehuma, Puchimataha, Taskaouinaopaye, Taskapataho, Yaganehuma, Nocjahumaacho, Taskaoupa, Gefes de grande Medalla de la referida Nacion, y de la pequeña, Hoyupahouma, Stonhauma, Puchimastabe, Stonaacho, Pochantiabe, Taskaameko, Olactaopaye, Pauchabaonele, Payehouma, y Ockhanahouman, y en presencia de otros diferentes Gefes y un grande numero de capitanes y guerreros de las mencionadas naciones que se hallan presentes y juntos en Congres..."

AGI/27.6//MP-Documentos Reales,7

1793. Mapa de los límites de los Cherokees con los ingleses y de los conseguidos y pretendidos por los norteamericanos en la vertiente oriental de la cuenta del Mississippi.

AGI/27.12//MP-Florida Luisiana,152

1793-1-4 / 1797-3-20. Documentos de la Secretaría de Estado relativos a Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Luisiana y Florida. (Correspondencia de los Gobernadores de La Habana, Cuba y Santo Domingo con el Secretario de Estado. Tratado de España con las naciones de los indios en el Puesto de Nogales en 1793. Comercio clandestino de la isla inglesa de Providencia con los indios. Desarrollo de movimientos franceses en Luisiana. Lord Dunmore, Gobernador de Isla Providencia. Barón de Carondelet, Gobernador de La Luisiana). 105 Números

AGI/21.1.16//Estado,14